

# INFORME FINAL

DEL LLENADO DE LOS CUADERNILLOS  
PARA HACER OPERACIONES DE  
ESCRUTINIO Y CÁMPUTO DE CASILLAS  
DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO  
LOCAL 2020-2021.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



## Contenido

Glosario .....	3
Presentación.....	4
1. Marco Jurídico .....	5
2. Antecedentes .....	6
3. Objetivos del análisis .....	6
4. Metodología.....	7
4.1. Universo de cuadernillos para el estudio .....	8
4.2. Preguntas de Investigación.....	9
4.3. Marco Conceptual.....	10
4.4. Criterios aplicados para el análisis del llenado .....	11
4.4.1 Consistencia interna de los datos .....	11
4.4.2 Consistencia externa de los datos .....	13
4.5. Diseño y apartados del Cuadernillo .....	14
4.6. Guía de apoyo para la captura de la información.....	18
5. Presentación de los principales resultados obtenidos .....	27
5.1 Identificación de la casilla.....	27
5.2 Boletas sobrantes (BS).....	28
5.3 Personas que votaron (PV).....	30
5.3.1 Personas que votaron (PV) Gubernatura .....	30
5.3.2. Personas que votaron (PV) Diputaciones Locales y Ayuntamientos .....	36
5.4 Representantes de partidos políticos y de candidatura independiente que votaron en la casilla. ....	37
5.5 Total de personas que votaron y representantes (TPV).....	41
5.6 Resultados de la votación de la elección.....	43
5.6.1. Total de votos sacados de las urnas (Columna 1).....	45
5.6.2. Votos encontrados en otras urnas por tipo de elección (Columna 2). ....	46
5.6.3. Total de votación por tipo de elección (Columna 3). ....	48
5.6.4. Firmas de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.....	50



5.7. Votos de la elección sacados de todas las urnas.....	52
5.8. Comparativo total de personas que votaron y total de votos de la elección sacados de todas las urnas .....	53
5.9. Comparativo total de votos de la elección sacados de todas las urnas .....	56
5.10. Características del llenado de cuadernillos por parte de los funcionarios de MDC58	
5.11. Coincidencia de los cuadernillos con las AEC de Casilla .....	59
5.11.1 Coincidencia de las boletas sobrantes entre el cuadernillo y el AEC.....	59
5.11.2 Coincidencia de cantidad de personas que votaron entre el cuadernillo y el AEC. ....	60
5.11.3 Coincidencia de cantidad de representantes del PP y CI que votaron entre el cuadernillo y el AEC.....	61
5.11.4 Coincidencia del total de personas que votaron y representantes entre el cuadernillo y el AEC.....	62
5.11.5 Coincidencia del Total de votos entre el cuadernillo y el AEC.....	63
6. Conclusiones.....	65
7. Acciones de mejora.....	69
Anexo 1 .....	71



## Glosario

AEC:	Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla
CAEL:	Capacitador-Asistente Electoral Local
COE:	Comisión de Organización Electoral del IEM
CI:	Candidato Independiente
Código Electoral:	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo
Cuadernillo:	Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de casilla
DEOE:	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del IEM
FMDC:	Funcionario de Mesa Directiva de Casilla
INE:	Instituto Nacional Electoral
Instituto:	Instituto Electoral de Michoacán
LGIFE:	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
MDC:	Mesa Directiva de Casilla
PP:	Partido Político
PEOL 2020-2021:	Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021
REINE:	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral

## Presentación

El Programa Operativo Anual de la DEOE para el año 2022, consideró la realización de un estudio relacionado con el llenado de los cuadernillos para hacer operaciones de escrutinio y cómputo al término de la Jornada Electoral del pasado PEOL 2020-2021, lo anterior con la finalidad de verificar la consistencia de los datos asentados en el instrumento previsto para los funcionarios de mesa directiva de casilla para un mejor llenado del AEC de las distintas elecciones celebradas.

En el presente estudio se realiza un análisis detallado de los distintos apartados (25) que integran el cuadernillo para hacer operaciones, se analiza la consistencia en los datos, el grado de utilización del cuadernillo en general y de cada apartado en particular, lo que permitió identificar áreas de oportunidad a las que se propondrán al final del documento algunas propuestas de mejora.

La finalidad del estudio consiste en evaluar la correcta ejecución, de los procedimientos de llenado en los cuadernillos para hacer operaciones, conocer la proporción de cuadernillos en los cuales se encontraron votos en otras urnas, verificar la correspondencia de los datos asentados en los cuadernillos y su respectiva acta de escrutinio y cómputo.

Se muestran los resultados del presente estudio de forma descriptiva en cada uno de los apartados mediante la utilización de tablas y graficas para facilitar la comprensión de los mismos, lo anterior debido a la gran cantidad de información.

Al final del documento se localizan las conclusiones del presente y proponen de manera concreta algunas líneas de acción que permitan mejorar el llenado del cuadernillo en experiencias futuras, las cuales se enfocan principalmente en dos aspectos, el primero es relativo al diseño del cuadernillo para hacer operaciones y el segundo tiene que ver con la capacitación electoral que reciben los y las Secretarías de MDC, haciendo especial énfasis en la importancia de la utilización del cuadernillo como una herramienta efectiva que disminuya los errores en las AEC, toda vez que el cuadernillo es el documento de origen de los datos que posteriormente se anotarán en las actas de escrutinio y cómputo de cada elección, con lo que se evitarían en primera instancia la cantidad de recuentos en los Comités Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Michoacán.

## 1. Marco Jurídico

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 98 de la LGIPE, 98 de la Constitución de Michoacán y 29 del Código Electoral, el Instituto es un organismo público autónomo depositario de la autoridad electoral, quien tiene a su cargo la organización, dirección y vigilancia de las elecciones y demás procesos que requieran consulta ciudadana en el Estado; siendo principios rectores en el desarrollo de su función la certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, objetividad, máxima publicidad, equidad y profesionalismo.

Ahora bien, los artículos 35, párrafo quinto del Código Electoral y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Instituto, señala que las Comisiones tendrán como atribuciones, conocer y dar seguimiento a los trabajos de las áreas del Instituto, de acuerdo con su materia, así como proponer acciones, estudios, proyectos y otros necesarios para el cumplimiento de los fines del Instituto.

Al respecto, el artículo 290, inciso f), de la LGIPE señala que, *“El secretario anotará en hojas dispuestas al efecto los resultados de cada una de las operaciones señaladas en las fracciones anteriores, los que, una vez verificados por los demás integrantes de la mesa, transcribirá en las respectivas actas de escrutinio y cómputo de cada elección”*.

Por su parte, el artículo 293, establece los elementos que deberá contener el AEC, de los cuales únicamente los siguientes forman parte del Cuadernillo:

- a) El número de votos emitidos a favor de cada partido político o candidato;
- b) El número total de las boletas sobrantes que fueron inutilizadas;
- c) El número de votos nulos;
- d) El número de representantes de partidos que votaron en la casilla sin estar en el listado nominal de electores;

Mediante acuerdo IEM-COE-002/2022 de fecha 20/09/2022, la COE del Instituto aprobó la realización del estudio del llenado de cuadernillos para hacer operaciones.

## 2. Antecedentes

Derivado de una búsqueda documental en los archivos institucionales, se establece que no existen antecedentes referentes a la realización del algún estudio relacionado con el llenado de cuadernillos para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla en algún Proceso Electoral Local.

En consonancia con lo anterior y al ser la primera experiencia la DEOE en este rubro, la base para el desarrollo del presente estudio son los realizados por parte del INE relativos al llenado de los cuadernillos para hacer operaciones en los procesos electorales federales 2018 y 2021, de los cuales se retoman parte de los objetivos, preguntas de investigación y la forma en que se analizaron los resultados, lo anterior en un ánimo de homologar los estudios que se realizan en el Instituto a nivel local y su homóloga nacional.

## 3. Objetivos del análisis

El objetivo general del estudio es examinar el llenado de los cuadernillos para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla, dicho instrumento contiene información de las elecciones de la Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos en el Estado de Michoacán; en los cuales se identificarán las inconsistencias en los datos asentados por parte de la persona que fungió como Secretario o Secretaria de MDC, analizando la correlación de los datos asentados en el cuadernillo y su correspondencia con la información asentada en el acta de escrutinio y cómputo, igualmente se identificarán los votos que fueron encontrados en otras urnas.

Los objetivos específicos del estudio consisten en:

1. Identificar el porcentaje de cuadernillos recuperados de los paquetes electorales al término del PEOL 2020-2021.
2. Obtener la proporción de cuadernillos en los que se realizaron de manera correcta los procedimientos definidos para obtener los datos de boletas sobrantes, personas que votaron y total de votos sacados de las urnas.
3. Identificar la proporción de errores que se registraron en los cuadernillos para hacer operaciones en los distintos apartados.
4. Identificar los apartados del cuadernillo en el que se localizan la mayor incidencia de errores.



5. Identificar el porcentaje y número de votos encontrados en urnas distintas, por cada tipo de elección.
6. Identificar el porcentaje de cuadernillos en los que se dio respuesta a las preguntas de control.
7. Conocer el porcentaje de cuadernillos que fueron firmados por los funcionarios de casilla en los espacios asignados para ello.
8. Identificar el porcentaje de cuadernillos cuyos datos fueron coincidentes con los datos de las actas con y sin error.

#### 4. Metodología

Al no poder recuperar la totalidad o un porcentaje considerable de cuadernillos por parte de la DEOE<sup>1</sup> y así poder obtener una muestra representativa y realizar un análisis muestral; el presente estudio se llevó a cabo con los 2,454<sup>2</sup> cuadernillos que pudieron ser recuperados tanto de los comités distritales y municipales, así como de los paquetes electorales de las distintas elecciones, se revisará y analizará la información contenida en el total de dichos cuadernillos.

Los cuadernillos para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de las casillas que se utilizaron en el PEOL 2020-2022 cuentan con 25 apartados; el apartado número 1 del cuadernillo corresponde a los datos de identificación de la casillas distribuidas por tipo de elección, además contiene 8 apartados para la elección de Gobernatura, 8 para la elección de Diputaciones Locales y 8 para la de Ayuntamientos.

En tal sentido, se realizó análisis de la información contenida en los 2,454 cuadernillos, recuperados por la DEOE conforme al siguiente procedimiento general:

1. Las o los analistas tomaban el cuadernillo de forma física del lugar donde se encuentran resguardados en el espacio de la DEOE.
2. Capturaban la información de los distintos apartados del cuadernillo conforme a las indicaciones plasmadas en la Guía de Uso del Instrumento.
3. Una vez capturada la información en el instrumento, se procederá a guardar el cuadernillo correspondiente en una caja de archivo rotulada con la leyenda “Capturado” para evitar la confusión y duplicidad en la captura de la

<sup>1</sup> Únicamente se recuperó el 51.06 por ciento del total de los cuadernillos distribuidos a las MDC.

<sup>2</sup> La muestra original era de 2,391, sin embargo, durante el desarrollo del presente estudio fueron identificados 63 cuadernillos adicionales, resultando un universo total de cuadernillos de 2,454.



información.

4. Se continuó con el proceso de captura de la información hasta concluir la totalidad de los 2,454 cuadernillos por parte de los analistas.
5. Se procedió a la sistematización de la información, elaboración de gráficas y tablas para el análisis de los distintos elementos contenidos en los apartados de los cuadernillos.
6. Se comparó la base de datos de los cuadernillos con la base del estudio de actas de escrutinio y cómputo para identificar la correspondencia de dichos datos y realizar el análisis correspondiente.
7. Elaboración de un informe final del estudio de cuadernillos para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla.

#### 4.1. Universo de cuadernillos para el estudio

Con el objeto de dar cumplimiento al objetivo específico número 1 del presente estudio, en el presente apartado se informa que la DEOE de este Instituto recuperó, agrupó y resguardó un total de 3,149 cuadernillos para hacer operaciones, lo que equivale a un total de 51.06 por ciento del total de cuadernillos.

Del total de cuadernillos recuperados únicamente 2,454 cuadernillos cuentan con las condiciones físicas y los datos suficientes para ser considerados en el estudio. Las condiciones de los cuadernillos recuperados se exponen en la siguiente tabla:

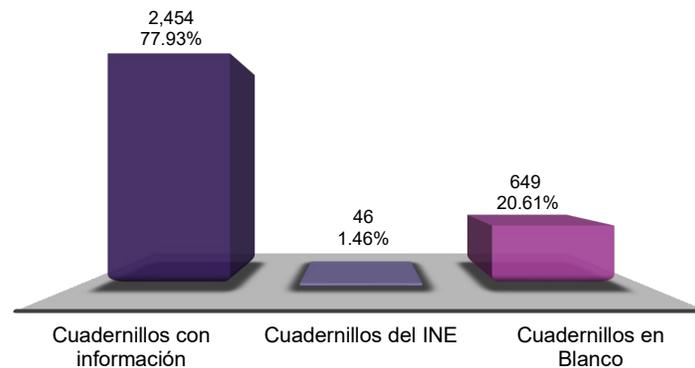
**Tabla 1. Universo de cuadernillos recuperados por la DEOE**

<b>Cvo</b>	<b>Clasificación de Cuadernillos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
1	Cuadernillos con información	2,454	77.93%
2	Cuadernillos del INE	46	1.46%
3	Cuadernillos en Blanco	649	20.61%
4	Total de Cuadernillos recuperados	3,149	51.06% <sup>3</sup>

<sup>3</sup> El 51.06 por ciento de cuadernillos recuperados, es respecto al total de las 6,167 casillas que fueron instaladas en el Estado de Michoacán de Ocampo en el pasado PEOL 2020-2021



**Gráfica 1. Universo de cuadernillos recuperados por la DEOE**



## 4.2. Preguntas de Investigación

Con base en la información contenida en los cuadernillos, se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas de investigación durante el desarrollo del presente estudio:

1. ¿Cuál es el porcentaje de cuadernillos en los que se realizaron de manera correcta los procedimientos definidos para obtener los datos de Boletas Sobrantes, Personas que Votaron, Resultados de la Votación y Total de Votos Sacados de las Urnas?
1. ¿Cuál es el porcentaje de errores que se registraron en los cuadernillos para hacer operaciones?
2. ¿En qué apartados se encuentra la mayor incidencia de errores?
3. ¿Cuál es el tipo de error más frecuente que se identifica en los cuadernillos para hacer operaciones?
4. ¿Cuál es el porcentaje y número de votos encontrados en urnas distintas, por cada tipo de elección?
5. ¿Cuál es el porcentaje de cuadernillos en los que se dio respuesta a las preguntas de control?
6. ¿Cuál es el porcentaje de cuadernillos que fueron firmados por los funcionarios de casilla en los espacios definidos para ello?

7. ¿Cuál es el porcentaje de cuadernillos cuyos datos fueron coincidentes con los datos de las actas con y sin error?

### 4.3. Marco Conceptual

Los cuadernillos para hacer operaciones contienen la información obtenida del escrutinio y cómputo de votos realizados en la casilla. Este proceso se lleva a cabo una vez cerrada la votación y después de que se ha llenado y firmado el apartado correspondiente del acta de la Jornada Electoral por parte de las y los FMDC, representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes.

El artículo 290, inciso f), de la LGIPE señala que, el o la secretaria anotará en hojas dispuestas al efecto (cuadernillos) los resultados de cada una de las operaciones señaladas en las fracciones anteriores, los que, una vez verificados por los demás integrantes de la mesa, se transcribirán en las respectivas actas de escrutinio y cómputo de cada elección.

En este sentido, el artículo 288 de la LGIPE, define al escrutinio y cómputo como el procedimiento por el cual los integrantes de cada una de las MDC determinan:

- a) El número de electores que votó en la casilla;
- b) El número de votos emitidos en favor de cada uno de los partidos políticos o candidatos;
- c) El número de votos nulos; y,
- d) El número de boletas sobrantes de cada elección.

Para tal efecto, se verificarán los siguientes datos por tipo de elección Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamiento:

- Boletas sobrantes (BS)
- Personas que votaron (PV)
- Representantes de Partido Político que votaron en la casilla
- Total de personas que votaron y representantes (TPV)
- Resultados de la votación (RV)
- Votos sacados de las urnas (VSU)
- Funcionarios que firmaron el cuadernillo

Por su parte el artículo 292 de la LGIPE señala que:



1. Si se encontrasen boletas de una elección en la urna correspondiente a otra, se separarán y computarán en la elección respectiva.

A partir de estas consideraciones se diseñó y aprobó mediante acuerdo IEM-CG-109/2021 el cuadernillo para hacer operaciones en el pasado PEOL 2020-2021.

#### 4.4. Criterios aplicados para el análisis del llenado

Para el análisis de la información contenida en los cuadernillos se realizará bajo dos criterios generales, el primer criterio consiste en identificar los apartados y recuadros del cuadernillo para hacer operaciones que cuentan con información, lo anterior, nos permite conocer el grado de utilización del cuadernillo por parte de los FMDC. El segundo criterio consistirá en aplicar relaciones lógicas y aritméticas en los apartados del cuadernillo que así lo requieran, para conocer el correcto requisitado de los distintos apartados y recuadros.

Se analizarán la totalidad de los 25 apartados del cuadernillo de las distintas elecciones, conforme a las preguntas señaladas en la Guía de apoyo para la captura de la información que se revisará de manera posterior en el presente documento.

Con el fin de cumplir con uno de los objetivos particulares del presente estudio se revisará el apartado de Resultados de la Votación, en la columna 2, donde se obtendrán los datos de votos encontrados en otras urnas y así conocer el porcentaje de cuadernillos en los cuales se encontraron votos en otras urnas de las distintas elecciones.

Por último, se revisará la correspondencia en los datos asentados en los cuadernillos correspondientes al universo del presente estudio y su respectiva Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección correspondiente.

##### 4.4.1 Consistencia interna de los datos

Al momento de realizar la planeación general del presente estudio de cuadernillos, se pretendía verificar la consistencia interna y externa de los datos asentados en los mismos, para lo cual se deberían identificar las relaciones lógicas y aritméticas empleando distintas relaciones mediante la aplicación de 4 criterios, para conocer de manera general si los datos utilizados en el estudio contaban con esta cualidad.



Los criterios de consistencia interna presentados inicialmente, así como el apartado donde se da cumplimiento se muestran a continuación:

Criterios	Aplicación de criterios
<b>Criterio I.</b> La suma de personas que votaron más el número de representantes de partidos y de candidaturas independientes que votaron en la casilla es igual al total de personas que votaron y representantes.	El presente criterio de desarrolla en el apartado 5 del presente estudio.
<b>Criterio II.</b> La suma de votantes es igual a la de boletas sacadas sacados de todas las urnas.	El presente criterio de desarrolla en el apartado 8 del presente estudio.
<b>Criterio III.</b> Las boletas de la elección sacadas de la urnas, es igual al resultado de la votación de la elección.	El presente criterio de desarrolla en el apartado 9 del presente estudio.
<b>Criterio IV.</b> El resultado de la votación de la elección es igual a la suma de votos de cada campo de votación para partido político, coalición, candidaturas independientes, candidaturas no registradas y votos nulos.	El presente criterio de validación <b>NO</b> puedes ser implementado, debido a que en el diseño del instrumento formulario <b>no se contempló obtener información desagregada referente a cada campo de votación</b> por partido político, coalición, candidaturas independientes, candidaturas no registradas y votos nulos en el apartado 6 del cuadernillo.

Los 3 primeros son aplicados en el presente estudio con los datos obtenidos mediante la aplicación del instrumento formulario, sin embargo, el criterio 4 no puede ser implementado, lo anterior debido a que, por una omisión en el diseño del instrumento formulario, mediante el cual fue recabada la información de los cuadernillos, dicho instrumento no contempló capturar información de cada campo de votación por partido político, coalición, candidaturas independientes, candidaturas no registradas y votos nulos, para posteriormente poder ser contrastado con el resultado de la votación. Lo anterior fue detectado por el personal de la DEOE al momento de estar sistematizando la información, una vez que había sido terminada la captura de la información del total de cuadernillos.



De manera general los objetivos del presente estudio tienen que ver con el requisitado de los distintos apartados por parte del o la Secretaria de MDC conforme a las indicaciones señaladas en el cuadernillo, que con el llenado de cada campo y corroborar la correcta suma aritmética de los mismos, para esto último son utilizadas las preguntas de control de los apartados 8 y 9 del cuadernillo.

Conforme a la metodología aprobada para el presente estudio y al no poder verificar el cumplimiento del criterio 4, la totalidad de los cuadernillos utilizados para la muestra del presente estudio caerían en el supuesto de cuadernillos inconsistentes como se establece a continuación:

- I. Cuadernillos inconsistentes o con error, en las que por lo menos uno de los criterios de consistencia no se cumple.

Lo anterior, metodológicamente sería un error el incluir a la totalidad de cuadernillos en la categoría de inconsistentes, debido a que no se cuenta con elementos para determinar la validez o no del criterio 4, cuando únicamente es un criterio para verificar la consistencia de la información, pero ello no afecta de ninguna forma el análisis y la interpretación de los datos contenidos en el cuadernillo para hacer operaciones.

Es preciso señalar que en el desarrollo de los estudios de los cuadernillos para hacer operaciones realizados por el INE de los PEF 2018 y 2021, señalados en los antecedentes del presente documento, no se realiza la validación de los datos con criterios de consistencia interna, lo que evalúan no es tanto la correcta suma de los votos, sino la realización de la instrucción para el llenado de los recuadros ya mencionados<sup>4</sup>.

#### 4.4.2 Consistencia externa de los datos

Los criterios de consistencia externa permitirán verificar la relación numérica entre los datos que tienen que ver con 2 categorías:

1. Consistencia entre los distintos apartados del cuadernillo y su coincidencia con el apartado respectivo del acta de escrutinio y cómputo de la elección respectiva.

---

<sup>4</sup> Análisis muestral del llenado de los cuadernillos para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de diputaciones federales de 2021, página 46, párrafo 2.

2. Identificar el control de las boletas que son entregadas a los ciudadanos que acuden a votar por casilla, contrastando con el dato de las boletas sobrantes que no fueron utilizadas y total de votos sacados de la urna por tipo de elección.

En lo correspondiente a la categoría 1 se realiza un comparativo entre la información contenida en el cuadernillo y su respectiva AEC, lo cual se desarrolla en el presente estudio en el punto relativo a la “Coincidencia con las Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla”, donde se revisan y contrastan un total de 5 apartados tanto de los cuadernillos como de las AEC.

Respecto a la categoría 2, inicialmente se pretendía comprobar el correcto llenado de la cifra de boletas sobrantes, aplicando un criterio adicional el cual correspondía al total de boletas entregadas a cada presidente de MDC, realizando el cruce de la información correspondiente, con el dato de total de votos sacados de las urnas, sin embargo, en consonancia con el Estudio de Cuadernillos del INE, el cual no realiza ninguna comprobación del correcto llenado de la cifra de boletas sobrantes o aplicación de criterios de consistencia externa en la información para saber si el número de boletas sobrantes es correcto. El objetivo del presente estudio es identificar si el funcionario de casilla llevó a cabo la instrucción del llenado de los distintos recuadros del cuadernillo, en específico el recuadro de las boletas sobrantes, más allá de verificar la consistencia de la información que fue requisitada, por lo cual el criterio de consistencia externa 2, correspondiente a si el número de boletas sobrantes es correcto, no se aplica durante el desarrollo del presente, lo cual no afecta de ninguna manera el propósito, la consecución de los objetivos planteados ni en la respuesta a las preguntas de investigación del presente estudio.

#### 4.5. Diseño y apartados del Cuadernillo

A continuación, se muestran los distintos apartados del cuadernillo para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla utilizados en el pasado PEOL 2020-2021, del lado izquierdo se localiza la imagen del cuadernillo y del lado derecho una breve descripción de los distintos apartados que comprende dicho documento.



	<p style="text-align: center;"><b>Apartados</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Identificación de la casilla Se registra la clave o nombre de la entidad federativa, clave del distrito local, nombre del municipio, sección y casilla.</li> <li>2.- Boletas sobrantes de la elección de Gubernatura En este apartado se registra el número de boletas sobrantes de la elección correspondiente.</li> <li>3.- Personas que votaron Personas que votaron en la lista nominal y adicional (conteo de marcas Votó 2021)</li> <li>4.- Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes que votaron en casilla.</li> <li>5.- Total de personas que votaron y representantes.</li> </ol>
	<p style="text-align: center;"><b>Apartado</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6.- Resultados de la elección de Gubernatura Se anotan con cantidad los votos obtenidos por cada partido político, coalición o candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos sacados de las urnas, así como boletas encontradas en otras urnas.</li> </ol>
	<p style="text-align: center;"><b>Apartados</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7.- Total de votos de la elección de Gubernatura sacados de todas las urnas. Apartado en el que se anota el total de votos de la elección.</li> <li>8.- Comparativo del total de personas que votaron y el total de votos del tipo de elección correspondiente sacados de las urnas.</li> <li>9.- Comparativo del total de votos de Gubernatura sacados de las urnas y el total de resultados de votación.</li> </ol>



	<p style="text-align: center;">Apartados</p> <p>2.- Boletas sobrantes de la elección de Diputaciones Locales.          En este apartado se registra el número de boletas sobrantes de la elección correspondiente.</p> <p>3.- Personas que votaron en la elección de Diputaciones Locales          En este recuadro se copia la cantidad escrita en el recuadro C del apartado 3 de la elección de Gobernatura (pág. 1).</p> <p>4.- Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes que votaron en casilla.          En este recuadro se copia la cantidad escrita en el recuadro D del apartado 4 de la elección de Gobernatura (pág. 1).</p> <p>5.- Total de personas que votaron y representantes.          En este recuadro se copia la cantidad escrita en el recuadro E del apartado 5 de la elección de Gobernatura (pág. 1).</p>
	<p style="text-align: center;">Apartado</p> <p>6.- Resultados de la elección de Diputaciones Locales.          Se anotan con cantidad los votos obtenidos por cada partido político, coalición o candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos sacados de las urnas, así como boletas encontradas en otras urnas.</p>
	<p style="text-align: center;">Apartados</p> <p>7.- Total de votos de la elección de Diputaciones Locales sacados de todas las urnas.          Apartado en el que se anota el total de votos de la elección. Preguntas de control</p> <p>8.- Comparativo del total de personas que votaron y el total de votos de la elección de Diputaciones Locales sacados de las urnas.</p> <p>9.- Comparativo del total de votos de Diputaciones Locales sacados de las urnas y el total de resultados de votación.</p>



	<p style="text-align: center;"><b>Apartados</b></p> <p>2.- Boletas sobrantes de la elección de Ayuntamiento          En este apartado se registra el número de boletas sobrantes de la elección correspondiente.</p> <p>3.- Personas que votaron en la elección de Ayuntamiento          En este recuadro se copia la cantidad escrita en el recuadro C del apartado 3 de la elección de Gobernatura (pág. 1).</p> <p>4.- Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes que votaron en casilla.          En este recuadro se copia la cantidad escrita en el recuadro D del apartado 4 de la elección de Gobernatura (pág. 1).</p> <p>5.- Total de personas que votaron y representantes.          En este recuadro se copia la cantidad escrita en el recuadro E del apartado 5 de la elección de Gobernatura (pág. 1).</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Apartado</b></p> <p>6.- Resultados de la elección de Ayuntamientos.          Se anotan con cantidad los votos obtenidos por cada partido político, coalición o candidatura independiente, candidatura no registrada y votos nulos sacados de las urnas, así como boletas encontradas en otras urnas.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>Apartados</b></p> <p>7.- Total de votos de la elección de Ayuntamiento sacados de todas las urnas.          Apartado en el que se anota el total de votos de la elección.</p> <p>Preguntas de control</p> <p>8.- Comparativo del total de personas que votaron y el total de votos de la elección de Ayuntamiento sacados de las urnas.</p> <p>9.- Comparativo del total de votos de Ayuntamiento sacados de las urnas y el total de resultados de votación.</p>



#### 4.6. Guía de apoyo para la captura de la información

Con el objeto de facilitar el procedimiento para la extracción de la información contenida en los distintos apartados de los cuadernillos, la DEOE generó una guía de apoyo que facilita la captura de los datos en el instrumento correspondiente, la cual se muestra a continuación:



Apartado 1	Sí	No
<b>Datos de identificación de la casilla</b>		
¿Se anotaron los datos completos de identificación de casilla?		



#### Elección para la Gobernatura

Apartado 2	Sí	No
<b>Boletas sobrantes de la elección de Gobernatura</b>		
¿Se anotó la cantidad de boletas sobrantes?		
En su caso y según el cuadernillo ¿cuál fue el número de boletas sobrantes?		



Apartado 3	Sí	No
<b>Personas que votaron para la elección de Gobernatura</b>		
¿Se anotó el resultado del primer conteo de marcas "Votó 2021"?		
En su caso y según el cuadernillo ¿Cuál fue dicha cantidad?		
¿Se anotó el resultado del segundo conteo de marcas "Votó 2021"?		
¿Coinciden las cantidades del primer y segundo conteo de marcas "Voto 2021"?		



<b>Apartado 3</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Personas que votaron para la elección de Gubernatura</b>		
¿Se anotó información si se recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral?		
¿Se recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral?		
¿Anotar la cantidad anotada en el apartado correspondiente a listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral?		
¿Se anotó la suma de los apartados A + B en el recuadro C?		
Anotar la cantidad con número asentada en el recuadro C		

**3 PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA**

a. Contar a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:

- ◆ Contar el total de marcas "Voto 2021" de la primera página de la lista nominal.
- ◆ Anotar el resultado en la parte inferior de esa página.
- ◆ Repetir esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
- ◆ Sumar los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
- ◆ Anotar el resultado de la suma en el recuadro de la última página de la lista nominal.

b. Escribir el resultado del primer conteo de marcas "Voto 2021":

c. Realizar un segundo conteo de todas las marcas de "Voto 2021", sumárlas y escribir el resultado:

d. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribir en el recuadro con la letra A. Si los resultados de los dos conteos no son iguales, volver a contar las marcas "Voto 2021" hasta tener la seguridad de la cantidad correcta.

e. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, contar el total de marcas "Voto 2021" y escribir el resultado en el recuadro con la letra B. De no haber recibido este listado adicional escribir tres ceros "000".

f. Sumar A + B y escribir el resultado en el recuadro C.

<b>Apartado 4</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Representantes de partidos políticos y de candidatura independiente que votaron en casilla</b>		
¿Se anotó el total de las marcas "Voto 2021" en el recuadro D, de la relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante la mesa directiva de casilla?		
Anotar la cantidad con número asentada en el recuadro D		

**4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA**

Contar las marcas "Voto 2021" en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante mesa directiva de casilla y escribir el total en el recuadro D.

<b>Apartado 5</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Total de personas que votaron y representantes</b>		
¿Se anotó con número el resultado de la suma de los recuadros C+D en el recuadro E?		
¿Anotar la cantidad con número contenida en el recuadro E?		
¿Es correcta la suma de los recuadros C+D?		

**5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES**

Sumar C + D y escribir el resultado en el recuadro E.



<b>Apartado 6</b> <b>Resultados de la Votación para la elección de Gobernatura</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿Se anotaron con número las cantidades de la votación de todas las opciones?		
¿Es correcto el total de la columna 1?		
¿Anotar la cantidad plasmada en el total de la columna 2?		
¿Es correcto el total de la columna 3?		
¿El cuadernillo cuenta con la firma del o la Presidenta de la Mesa Directiva de Casilla?		
¿El cuadernillo cuenta con la firma del o la Secretaria de la Mesa Directiva de Casilla?		

**6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBERNATURA**

Anotar las cantidades de la Guía de apoyo para la clasificación de los votos y de los Clasificadores de votos en la COLUMNA 1. Escribir a qué se anotaron los votos de las demás opciones y en caso de votación de COALICIONES en otras urnas, anotarlos en la COLUMNA 2 y sumar el total de votos en la COLUMNA 3.

<b>Apartado 7</b> <b>Total de votos de la elección de Gobernatura sacados de todas las urnas</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿Se anotó con número el total de votos de la elección de Gobernatura sacados todas las urnas?		
En su caso y según el cuadernillo ¿cuál es el total de votos de la elección sacados de la urna?		

**7 TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA GOBERNATURA SACADOS DE TODAS LAS URNAS**

Cuente los votos de GOBERNATURA sacados de todas las urnas y escriba el resultado en el recuadro **F**

**GOBERNATURA**  
 Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.  
 Copie esta cantidad en el recuadro **F**

<b>Apartado 8</b> <b>Comparativo del total de personas que votaron y el total de votos de Gobernatura sacados de las urnas</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿Se marco el recuadro correspondiente a, si son iguales las cantidades anotadas en los recuadros E y F?		



<b>Apartado 8</b>		
<b>Comparativo del total de personas que votaron y el total de votos de Gubernatura sacados de las urnas</b>		
	Sí	No
¿Coinciden las cifras de los recuadros E y F?		
En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿cuál es la cifra de dichos apartados?		

**8 ?** COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE GUBERNATURA SACADOS DE LAS URNAS

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **E** de la primera página y **F**?

del acta.

Anote esta respuesta en el

Sí     No  
(Marque con "X")

<b>Apartado 9</b>		
<b>Comparativo del total de votos de Gubernatura sacados de las urnas y el total de resultados de la votación</b>		
	Sí	No
¿Se marcó sí coinciden o no las cantidades anotadas en los recuadros F y la columna 3 del TOTAL de votación?		
¿Coinciden las cifras de los recuadros F y el TOTAL de la columna 3?		
En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿cuál es la cifra de los recuadros F y TOTAL?		

## Elección para las Diputaciones Locales

<b>Apartado 2</b>		
<b>Boletas sobrantes de la elección de Diputaciones Locales</b>		
	Sí	No
¿Se anotó la cantidad de boletas sobrantes?		
En su caso y según el cuadernillo ¿cuál fue el número de boletas sobrantes?		

**ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

**2** BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

a. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancelar las boletas sobrantes que no se utilizaron.

b. Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: ---

DIPUTACIONES LOCALES

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Copie esta cantidad en el

<b>Apartado 3</b>		
<b>Personas que votaron para la elección de Diputaciones Locales</b>		
	Sí	No
¿Se anotó la cantidad con número en el recuadro C?		
¿Coincide dicha cantidad con la plasmada en el recuadro C del apartado 3 de la elección de Gubernatura?		
Anotar la cantidad contenida en el recuadro C del apartado de Diputaciones Locales		



**3 PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES**

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **C** del apartado 3 de la elección para la GUBERNATURA (página 1):

Apartado 4 Representantes de partidos políticos y de candidatura independiente que votaron en casilla	Sí	No
¿Se anotó la cantidad con número en el recuadro D?		
¿Coincide dicha cantidad con la plasmada en el recuadro D del apartado 4 de la elección de Gubernatura?		
Anotar la cantidad con número asentada en el recuadro D		

**4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA**

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **D** del apartado 4 de la elección para la GUBERNATURA (página 1):

Apartado 5 Total de personas que votaron y representantes	Sí	No
¿Se anotó la cantidad con número en el recuadro E?		
¿Coincide dicha cantidad con la plasmada en el recuadro E del apartado 5 de la elección de Gubernatura?		
¿Anotar la cantidad con número contenida en el recuadro E?		

**5 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES**

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **E** del apartado 5 de la elección para la GUBERNATURA (página 1):

Apartado 6 Resultados de la Votación para la elección de Diputaciones Locales	Sí	No
¿Se anotaron con número las cantidades de la votación de todas las opciones?		
¿Es correcto el total de la columna 1?		
¿Anotar la cantidad plasmada en el total de la columna 2?		
¿Es correcto el total de la columna 3?		



**6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

Antes de los conteos de la Cista de apoyo para la clasificación de los votos y de los Clasificadores de votos en la COLUMNA 1. Esperar a que se extraigan los votos de las urnas de las demás mesas y en caso de encontrar en alguna mesa, anotados en la COLUMNA 2 y sumar el total de votos en la COLUMNA 3.

— Votos de cada partido político:

— Votos para candidaturas independientes:

— Votos para los partidos políticos en coalición (en caso de que figuren en las combinaciones de la COLUMNA 2):

— Votos para los partidos políticos en candidatura independiente (en caso de que figuren en las combinaciones de la COLUMNA 2):

— Votos para candidaturas no registradas:

— Votos nulos:

— Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidaturas independientes, de coalición, de candidaturas correctas, candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado.

Apartado 7		
Total de votos de la elección de Diputaciones Locales sacados de todas las urnas	Sí	No
¿Se anotó con número el total de votos de la elección de Diputaciones Locales sacados todas las urnas en el recuadro F?		
En su caso y según el cuadernillo ¿cuál es total de votos de la elección sacados de la urna?		

**7** **TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE TODAS LAS URNAS**

Cuente los votos de **DIPUTACIONES LOCALES** sacados de todas las urnas y escriba el resultado en el recuadro **F**.

**DIPUTACIONES LOCALES**

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Copie esta cantidad en el apartado **7**.

Apartado 8		
Comparativo del total de personas que votaron y el total de votos de Diputaciones Locales sacados de las urnas	Sí	No
¿Se marcó el recuadro correspondiente, si son iguales las cantidades anotadas en los recuadros E y F?		
¿Coinciden las cifras de los recuadros E y F?		
En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿cuál es la cifra de dichos apartados?		

**8** **COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LAS URNAS**

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **E** de la primera página y **F**?

apartado del acta.

SÍ NO Anote esta respuesta en el (Marque con "X")

Apartado 9		
Comparativo del total de votos de Diputaciones Locales sacados de las urnas y el total de resultados de la votación	Sí	No
¿Se marcó sí coinciden o no las cantidades anotadas en los recuadros F y la columna 3 del TOTAL de votación?		



<b>Apartado 9</b>		
<b>Comparativo del total de votos de Diputaciones Locales sacados de las urnas y el total de resultados de la votación</b>	Sí	No
¿Coinciden las cifras de los recuadros F y el TOTAL de la columna 3?		
En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿cuál es la cifra de los recuadros F y TOTAL?		

**9 ?** **COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **F** y el **TOTAL** de la votación? →

SÍ	NO
----	----

(Marque con "X")

apartado **9** del acta.  
 Anote esta respuesta en el apartado **9** del acta.

### Elección para el Ayuntamiento

<b>Apartado 2</b>		
<b>Boletas sobrantes de la elección el Ayuntamiento</b>	Sí	No
¿Se anotó la cantidad de boletas sobrantes?		
En su caso y según el cuadernillo ¿cuál fue el número de boletas sobrantes?		

**ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO**

**2** **BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO**

a. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancelar las boletas sobrantes que no se utilizaron.

b. Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: -- -- →

**AYUNTAMIENTO**

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Copie esta cantidad en el

<b>Apartado 3</b>		
<b>Personas que votaron para la elección de Ayuntamiento</b>	Sí	No
¿Se anotó la cantidad con número en el recuadro C?		
¿Coincide dicha cantidad con la plasmada en el recuadro C del apartado 3 de la elección de Gubernatura?		
Anotar la cantidad contenida en el recuadro C del apartado de Ayuntamiento		

**3** **PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO**

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **C** del apartado 3 de la elección para la **GUERNATURA** (página 1): -- -- →

**apartado 3**

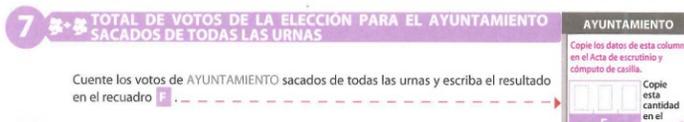
Copie esta cantidad en el apartado **3** del acta.

<b>Apartado 4</b>		
<b>Representantes de partidos políticos y de candidatura independiente que votaron en casilla</b>	Sí	No
¿Se anotó la cantidad con número en el recuadro D?		





<b>Apartado 7</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Total de votos de la elección de Ayuntamiento sacados de todas las urnas</b>		
¿Se anotó con número el total de votos de la elección de Ayuntamiento sacados todas las urnas en el recuadro F?		
En su caso y según el cuadernillo ¿cuál es total de votos de la elección sacados de la urna?		



<b>Apartado 8</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Comparativo del total de personas que votaron y el total de votos de Ayuntamiento sacados de las urnas</b>		
¿Se marco el recuadro correspondiente, si son iguales las cantidades anotadas en los recuadros E y F?		
¿Coinciden las cifras de los recuadros E y F?		
En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿cuál es la cifra de dichos apartados?		



<b>Apartado 9</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
<b>Comparativo del total de votos de Ayuntamiento sacados de las urnas y el total de resultados de la votación</b>		
¿Se marcó sí coinciden o no las cantidades anotadas en los recuadros F y la columna 3 del TOTAL de votación de Ayuntamiento?		
¿Coinciden las cifras de los recuadros F y el TOTAL de la columna 3?		
En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, ¿cuál es la cifra de los recuadros F y TOTAL?		





## 5. Presentación de los principales resultados obtenidos

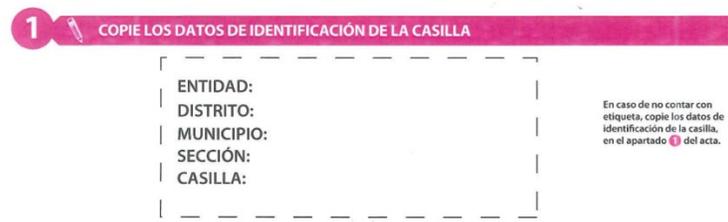
Una vez capturada la información de la totalidad de los 2,454 cuadernillos, personal de la DEOE procedió a la sistematización de la información, la elaboración de tablas y el graficado de la misma, para estar en condiciones de presentar los resultados de los 25 apartados del cuadernillo, dichos resultados dan cuenta del nivel de cumplimiento en los distintos procedimientos establecidos en el cuadernillo, la proporción en la utilización de los distintos recuadros y a través de ellos intentar dar respuesta a los objetivos del presente estudio así como a las preguntas de investigación, los principales hallazgos y resultados.

A lo largo del análisis de los distintos apartados se da cumplimiento al objetivo específico número 3, el cual consiste en Identificar la proporción de errores que se registraron en los cuadernillos para hacer operaciones, este y otros resultados se muestran a continuación de manera descriptiva:

### 5.1 Identificación de la casilla

Corresponde al apartado número 1 del cuadernillo, es el espacio en donde se escriben los datos de identificación de la casilla, relevantes para su rápida localización al momento de ser capturados y sistematizados, tales como la Entidad Federativa, Distrito, Municipio, sección electoral y tipo de casilla.

**Imagen 1. Apartado (1) - Datos de identificación de la Casilla**



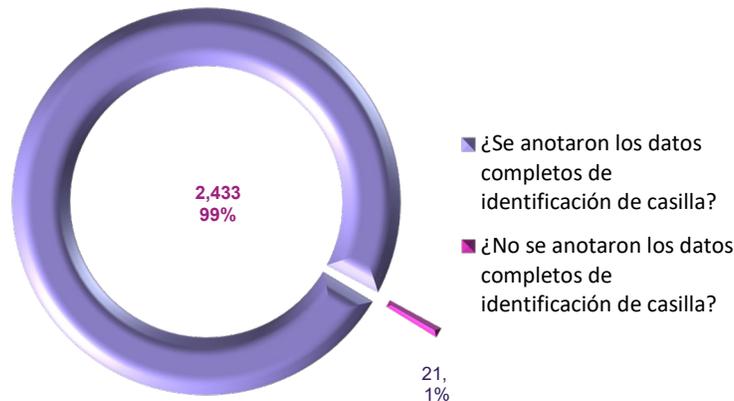
Derivado del estudio se pudo observar que de los 2,454 cuadernillos utilizados en el estudio el 99.14 por ciento contaba con los datos completos de identificación de casilla, en contraparte únicamente 21 cuadernillos equivalentes al 0.86 por ciento no contaban con la totalidad de los datos de identificación completos, lo cual se muestra en la siguiente tabla.



**Tabla 2. Apartado (1) – Datos de identificación de la casilla**

Cvo	Datos de identificación de la casilla	Cantidad	Porcentaje
1	¿Se anotaron los datos completos de identificación de casilla?	2,433	99.14%
2	¿No se anotaron los datos completos de identificación de casilla?	21	0.86%

**Gráfica 2. Porcentajes del apartado (1) – Datos de identificación de la casilla**



Los datos de identificación de casilla del apartado número 1 aplica para las elecciones de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, por lo cual no es necesario desagregar la información por tipo de elección.

### 5.2 Boletas sobrantes (BS)

El presente punto corresponde al apartado número 2 de cuadernillo, el objetivo es verificar si el funcionario de MDC anotó en el recuadro correspondiente, la cantidad de boletas sobrantes y que fueron canceladas conforme al procedimiento establecido.

**Imagen 2. Apartado (2) – Boletas sobrantes**



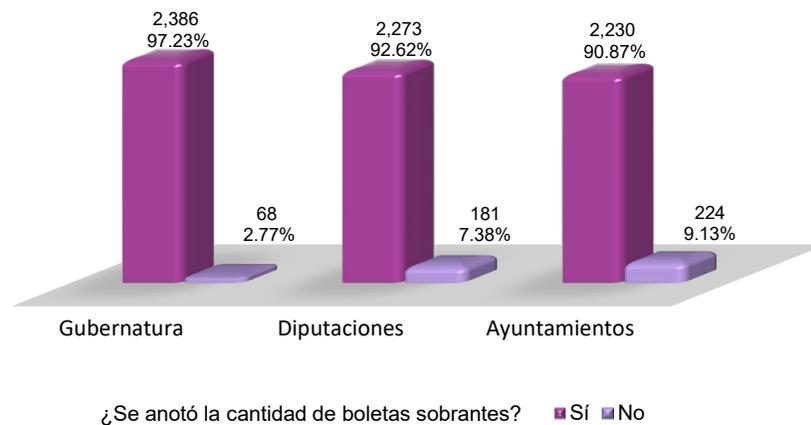


Con la información obtenida se da respuesta al objetivo específico 2 del presente estudio, el cual consiste en obtener la proporción de cuadernillos en los que se realizaron de manera correcta los procedimientos definidos para obtener los datos de Boletas Sobrantes, obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 3. Cifras del apartado (2) – Boletas sobrantes**

Cvo	Boletas Sobrantes por tipo de elección	¿Se anotó la cantidad de boletas sobrantes?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	2,386	97.23%	68	2.77%
2	Diputaciones	2,273	92.62%	181	7.38%
3	Ayuntamientos	2,230	90.87%	224	9.13%

**Gráfica 3. Gráfica del apartado (2) – Boletas sobrantes**



Como se muestra en la gráfica anterior, para las 3 elecciones el porcentaje de cuadernillos donde fue requisitado el recuadro de boletas sobrantes está por encima del 90 por ciento; la Gubernatura fue en la elección donde se registró el mayor número de cuadernillos correctamente requisitados con un 97.23 por ciento, para el caso de Diputaciones Locales fue de 92.62 por ciento y para el caso de Ayuntamientos el porcentaje de cuadernillos fue de 90.87 por ciento.

Con lo enunciado en el párrafo anterior se puede inferir que en lo correspondiente a anotar el número de boletas canceladas en el apartado 3 del cuadernillo (BS) la mayoría de los funcionarios de MDC realizaron de manera correcta el procedimiento establecido.



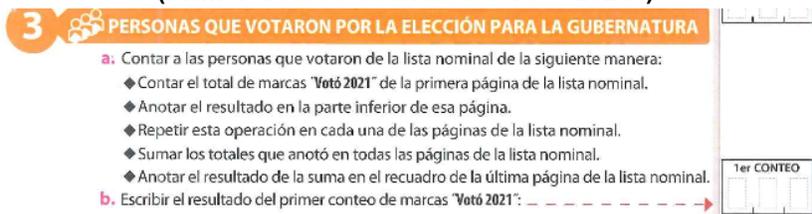
### 5.3 Personas que votaron (PV)

En el presente punto del estudio se desagrega la información en dos categorías, lo anterior debido a la estructura en la obtención de la información propia de los cuadernillos para hacer operaciones.

#### 5.3.1 Personas que votaron (PV) Gubernatura

En este apartado se debe registrar el resultado del primer conteo de marcas “Votó 2021” como se muestra en la siguiente imagen:

**Imagen 3. Apartado (3) – Personas que votaron en la elección de Gubernatura (Primer Conteo de marcas “Voto 2021”)**



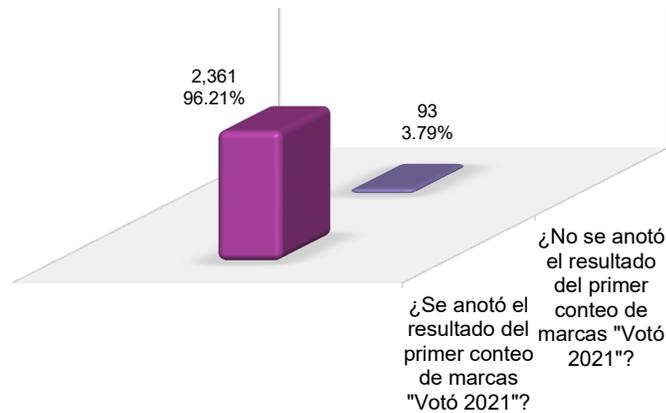
En el 96.21 por ciento de los cuadernillos en el apartado de Gubernatura se anotó el resultado del *primer conteo de marcas “Votó 2021”*, equivalente a 2,361 cuadernillos, con esto se puede establecer que la mayoría de los funcionarios de MDC realizaron el procedimiento de conteo de marcas de la Lista Nominal de Electores y lo anotan en el recuadro correspondiente de cuadernillo. Las cifras se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 4. Cifras del apartado (3) – Personas que votaron en la elección de Gubernatura (Primer Conteo de marcas “Voto 2021”)**

Cvo	Datos de identificación de la casilla	Cantidad	Porcentaje
1	¿Se anotó el resultado del primer conteo de marcas “Votó 2021”?	2,361	96.21%
2	¿No se anotó el resultado del primer conteo de marcas “Votó 2021”?	93	3.79%

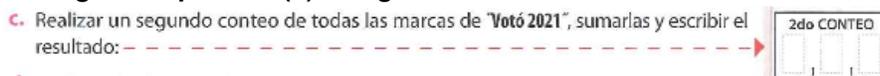


**Gráfica 4. Apartado (3) - Personas que votaron en la elección de Gobernatura  
 (Primer conteo de marcas "Voto 2021")**



En lo correspondiente al segundo conteo de las marcas "Votó 2021", procedimiento establecido en el apartado 3, se muestra en la siguiente imagen.

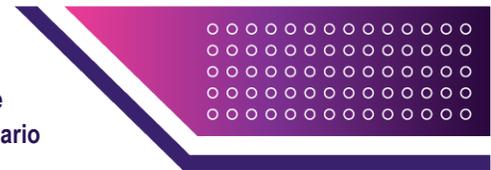
**Imagen 4. Apartado (3) – Segundo Conteo de marcas "Voto 2021"**



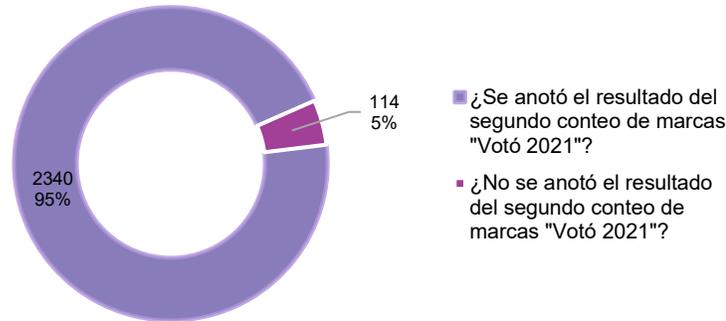
Al igual que el primer conteo de marcas, en el segundo se observa aproximadamente la misma proporción de cuadernillos en los cuales los FMDC realizaron el procedimiento y lo anotaron el recuadro correspondiente. Para el segundo conteo de marcas "Votó 2021" el porcentaje fue de 95.35 equivalente a 2,340 cuadernillos.

**Tabla 5. Cifras del apartado (3) – Personas que votaron en la elección de Gobernatura  
 (Segundo conteo de marcas "Voto 2021")**

Cvo	Datos de identificación de la casilla	Cantidad	Procentaje
1	¿Se anotó el resultado del segundo conteo de marcas "Votó 2021"?	2,340	95.35%
2	¿No se anotó el resultado del segundo conteo de marcas "Votó 2021"?	114	4.65%



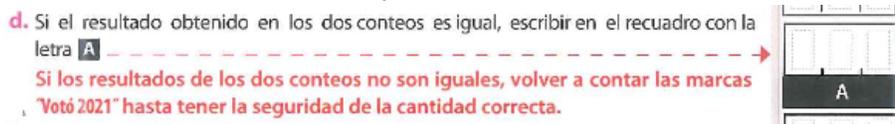
**Gráfica 5. Apartado (3) - Personas que votaron en la elección de Gobernatura  
 (Segundo conteo de marcas "Votó 2021")**



De conformidad con las cifras mostradas se determina que en la gran mayoría de cuadernillos los FMDC realizan de manera correcta el requisitado de los recuadros tanto del primer como del segundo conteo de marcas "Votó 2021" en el cuadernillo.

El siguiente análisis corresponde al recuadro A del mismo apartado 3 del cuadernillo, en el cual la indicación para el funcionario o funcionario es anotar, si el resultado de los dos conteos anteriores es igual o si se tiene la certeza de la cantidad correcta en el recuadro A, para mejor referencia se muestra la siguiente imagen:

**Imagen 5. Apartado (3) – Personas que votaron en la elección de Gobernatura  
 (Recuadro A)**



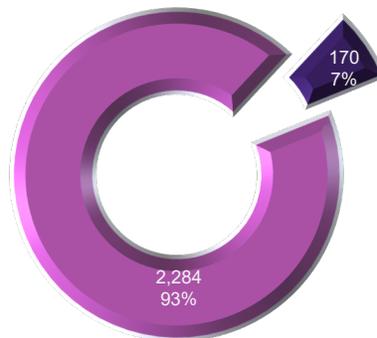
El estudio arroja lo siguiente, en el 93.07 por ciento de los cuadernillos, equivalente a 2,284 las cifras del primer y segundo conteo de marcas coinciden y únicamente en 170 cuadernillos equivalentes al 6.93 por ciento dichas cantidades de los conteos no coinciden. Lo que significa que los FMDC realizan en su mayoría, de forma correcta, los procedimientos establecidos en el cuadernillo y en su capacitación para conocer el número de personas que votan en la lista nominal y lo anotan de manera correcta en el recuadro correspondiente del cuadernillo.



**Tabla 6. Cifras del apartado (2) – Personas que votaron en la elección de Gobernatura (Recuadro A)**

Cvo	Datos de identificación de la casilla	Cantidad	Porcentaje
1	¿Coinciden las cantidades del primer y segundo conteo de marcas "Votó 2021"?	2,284	93.07%
2	No coinciden las cantidades del primer y segundo conteo de marcas "Votó 2021".	170	6.93%

**Gráfica 6. Apartado (3) - Personas que votaron en la elección de Gobernatura (Recuadro A)**



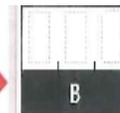
- ¿Coinciden las cantidades del primer y segundo conteo de marcas "Votó 2021"?
- ¿No coinciden las cantidades del primer y segundo conteo de marcas "Votó 2021"?

En el recuadro B del mismo apartado 3, la indicación para el FMDC consiste en anotar, en caso de haber recibido el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, el total de marcas “Votó 2021” de dicho listado y anotarlo en el recuadro B, aquí es preciso señalar que, en caso de no haber recibido dicho listado adicional, se deberían anotar tres ceros 000, lo que para el objeto del presente estudio ambos casos son considerados como información anotada por parte del o la Secretaria de MDC.

Para referencia del apartado y recuadro en mención se muestra la siguiente imagen:

**Imagen 6. Apartado (3) - Personas que votaron en la elección de Gobernatura (Recuadro B)**

- e. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, contar el total de marcas “Votó 2021” y escribir el resultado en el recuadro con la letra **B** :  
 De no haber recibido este listado adicional escribir tres ceros “000”.





Derivado del análisis de la información obtenida se informa que en el 90.63 por ciento de los cuadernillos para hacer operaciones, se anotó información en el cuadernillo referente a si se recibió o no el listado nominal adicional de resoluciones.

Únicamente en el 9.37 por ciento de los cuadernillos no se anotó información de si fue recibido dicho listado.

**Tabla 7. Cifras del apartado (2) – Personas que votaron en la elección de Gobernatura (Recuadro B)**

Cvo	Datos de identificación de la casilla	Cantidad	Porcentaje
1	¿Se anotó información si se recibió el listado nominal adicional de resoluciones del Tribunal Electoral?	2,224	90.63%
2	No se anotó información si se recibió el listado nominal adicional de resoluciones del Tribunal Electoral.	230	9.37%

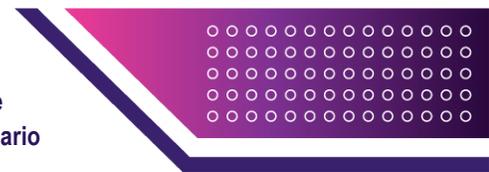
**Gráfica 7. Apartado (3) - Personas que votaron en la elección de Gobernatura (Recuadro B)**



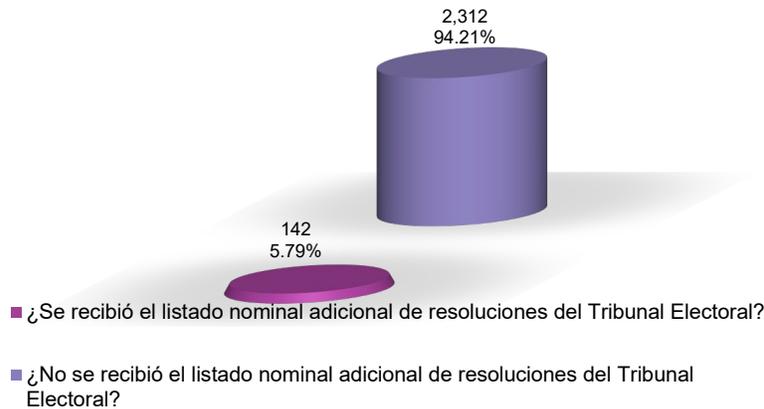
Ahora bien, ya se explicó en los párrafos anteriores si fue requisitado correctamente o no el apartado 3 en el recuadro B del cuadernillo, sin embargo, a continuación, se muestra la cantidad de cuadernillos en los cuales se recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral y en contraparte el resto donde no se recibió dicho listado.

**Tabla 8. Cifras del apartado (2) – Personas que votaron en la elección de Gobernatura (Recuadro B)**

Cvo	Datos de identificación de la casilla	Cantidad	Porcentaje
1	¿Se recibió el listado nominal adicional de resoluciones del Tribunal Electoral?	142	5.79%
2	No se recibió el listado nominal adicional de resoluciones del Tribunal Electoral.	2,312	94.21%



**Gráfica 8. Apartado (3) - Personas que votaron en la elección de Gobernatura (Recuadro B)**



En el recuadro C de la elección de Gobernatura, se escribe la sumatoria de los recuadros A y B del cuadernillo, se muestra la siguiente imagen del cuadernillo para pronta referencia:

**Imagen 7. Apartado (3) - Personas que votaron en la elección de Gobernatura (Recuadro C)**



En este primer análisis se obtiene que en el 92.87 de los cuadernillos, equivalentes a 2,279, se anotó la suma de los recuadros A y B en el recuadro C del cuadernillo. En contraparte únicamente en 175 cuadernillos no se anotó la suma de los apartados correspondientes.

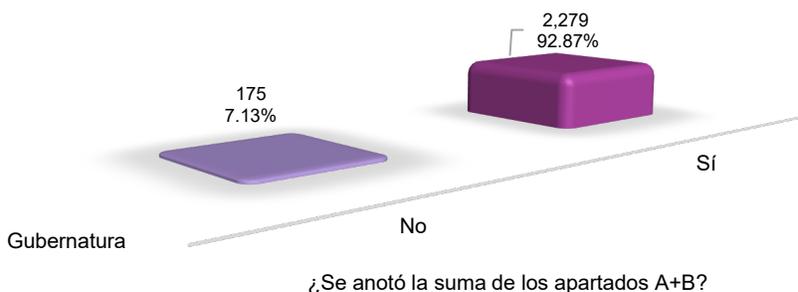
Con la información obtenida se da respuesta al objetivo específico 2 del presente estudio, el cual consiste en obtener la proporción de cuadernillos en los que se realizaron de manera correcta los procedimientos definidos para obtener los datos de personas que votaron, obteniendo los siguientes resultados

**Tabla 9. Cifras del apartado (3) – Personas que votaron en la elección de Gobernatura (Recuadro C)**

Apartado 3		¿Se anotó la suma de los apartados A+B?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gobernatura	2,279	92.87%	175	7.13%



**Gráfica 9. Apartado (3) - Personas que votaron en la elección de Gubernatura (Recuadro C)**

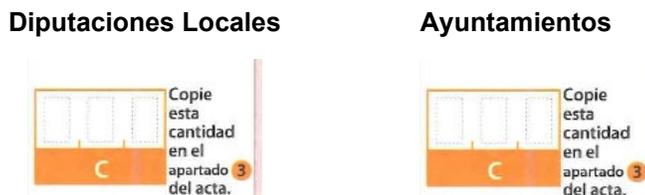


### 5.3.2. Personas que votaron (PV) Diputaciones Locales y Ayuntamientos

En lo correspondiente al apartado 3 del recuadro C de las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, la indicación contenida en el cuadernillo es que únicamente se debería transcribir la cantidad del recuadro C del apartado 3 de la elección de Gubernatura en el recuadro respectivo tanto de la elección de Diputaciones Locales como de Ayuntamientos.

El recuadro C de las elecciones mencionadas se muestra en la siguiente imagen contenida en el cuadernillo para pronta referencia:

**Imagen 8. Apartado (3) - Personas que votaron en las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos (Recuadro C)**



A continuación se muestra la proporción y el número de cuadernillos en los cuales fue requisitado el recuadro C, tanto de la elección de Diputaciones Locales como de Ayuntamiento, que debieron copiar del recuadro C del apartado 3 de la elección de Gubernatura, con lo cual se da respuesta al objetivo específico 2 del presente estudio que consiste en obtener la proporción de cuadernillos en los que se



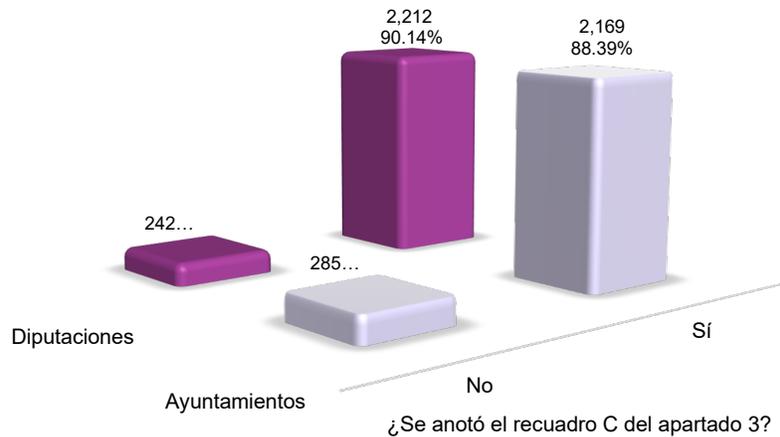
realizaron de manera correcta los procedimientos definidos para obtener las personas que votaron.

El estudio arroja que para la elección de Diputaciones en el 90.14 de los cuadernillos copiaron la cantidad del apartado de Gubernatura y para el caso de Ayuntamientos fue de 88.39 por ciento, por lo cual de manera general se puede asumir que los y las FMDC realizan de manera correcta el procedimiento indicado en el cuadernillo, los datos desagregados se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 10. Cifras del apartado (3) – Personas que votaron en las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos (Recuadro C)**

Apartado 3		¿Copió la cantidad del recuadro C del apartado 3 de la elección de Gubernatura?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Diputaciones	2,212	90.14%	242	9.86%
2	Ayuntamientos	2,169	88.39%	285	11.61%

**Gráfica 10. Apartado (3) – Personas que votaron en las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos (Recuadro C)**



Se observa una mayor eficiencia en la ejecución de los procedimientos por parte de las y los secretarios de MDC en la elección de Gubernatura.

#### 5.4 Representantes de partidos políticos y de candidatura independiente que votaron en la casilla.



El apartado 4 del cuadernillo para hacer operaciones se refiera a “Los representantes de partidos políticos y de candidatura independiente que votaron en casilla”, para el análisis del presente apartado se toma en cuenta si él o la FMDC anotó las marcas de “Voto 2021” de la relación correspondiente y anoto el total en el recuadro D del cuadernillo.

Se muestra a continuación la imagen correspondiente al presente apartado para pronta referencia tanto de la elección de Gobernatura como de Diputaciones Locales y Ayuntamientos:

**Imagen 9. Apartado (4) – Representantes de partidos políticos y de candidatura independiente que votaron en la casilla**



Para requisitar el recuadro D de la elección de Gobernatura que posteriormente debía ser copiado en el recuadro correspondiente de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los datos que arrojó el estudio son las siguientes:

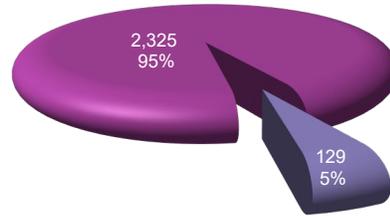
**Tabla 11. Cifras del apartado (4) – Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes que votaron en la casilla**

Cvo	Datos de identificación de la casilla	Cantidad	Porcentaje
1	¿Se anotó el total de marcas "Voto 2021" de la relación de representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes?	2,325	94.74%
2	No se anotó el total de marcas "Voto 2021" de la relación de representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes	129	5.26%

Como se observa en la gráfica anterior únicamente en 129 cuadernillos no se requiso el recuadro D del apartado 4 con la información correspondiente. Lo cual se muestra en la siguiente gráfica:



**Gráfica 11. Apartado (4) – Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes que votaron en la casilla**



- ☒ ¿Se anotó el total de marcas "Voto 2021" de la relación de representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes?
- ☒ ¿No se anotó el total de marcas "Voto 2021" de la relación de representantes de Partidos Políticos y Candidaturas Independientes?

Como lo muestra la gráfica, en el 94.74 de los cuadernillos, equivalente a 2,325 cuadernillos; el recuadro D del apartado 4 fue requisitado de manera correcta por parte de las y los FMDC, en otras palabras, en este apartado los y las secretarías de las MDC realizan de manera correcta el procedimiento establecido en el cuadernillo.

En lo correspondiente al apartado 4 de las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, la indicación del cuadernillo fue copiar la cantidad del recuadro D del apartado 4 de la elección de Gobernatura, donde como resultado del estudio se obtuvieron los siguientes datos:

Para el caso de Diputaciones Locales en un 89.36 por ciento de los casos se anotó la cantidad en el recuadro D, por su parte para el caso de la elección de Ayuntamiento el porcentaje fue de 87.65.

**Tabla 12. Cifras del apartado (4) – Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes que votaron en la casilla**

¿Se anotó la cantidad con número en el recuadro D?					
Cvo	Tipo de elección	Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Diputaciones	2,193	89.36%	261	10.64%
2	Ayuntamientos	2,151	87.65%	303	12.35%



**Gráfica 12. Porcentajes del apartado (4) – Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes que votaron en la casilla**



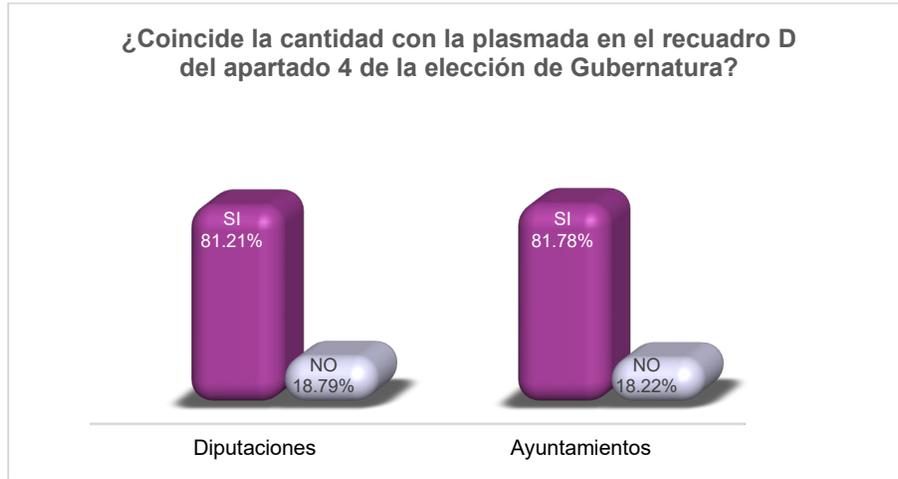
En los datos anteriores se muestra la cantidad de cuadernillos que fueron marcados en el recuadro correspondiente, a continuación se realiza un análisis para verificar la coincidencia de los datos, en otras palabras, que la cantidad anotada en el recuadro de la elección de Gubernatura, efectivamente coincida con la cantidad anotada en las elecciones tanto de Diputaciones Locales como de Ayuntamientos.

A continuación se muestra la coincidencia de las cantidades vertidas en los apartados D de las elección de Gubernatura y su coincidencia con el apartado D tanto de la elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, por citar una cifra se observa que para el caso de la elección de Diputaciones Locales en el 81.21 por ciento de los cuadernillos la cantidad anotada en el apartado correspondiente, coincide con el anotado en la elección de Gubernatura, los datos completos se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 13. Cifras del apartado (4) – Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes que votaron en la casilla**

¿Coincide la cantidad con la plasmada en el recuadro D del apartado 4 de la elección de Gubernatura?					
Cvo	Tipo de elección	Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Diputaciones	1,993	81.21%	461	18.79%
2	Ayuntamientos	2,007	81.78%	447	18.22%

**Gráfica 13. Porcentajes del apartado (4) – Representantes de partidos políticos y candidaturas independientes que votaron en la casilla**



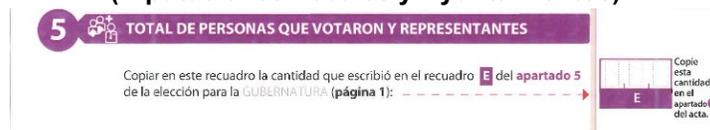
### 5.5 Total de personas que votaron y representantes (TPV)

En este punto se revisa lo correspondiente al apartado número 5 del cuadernillo para hacer operaciones, correspondiente al “Total de personas que votaron y representantes”, el objetivo del presente punto es verificar que se haya escrito la cantidad con número en el recuadro E para las elecciones de Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, es preciso señalar que para el apartado de Gobernatura la indicación es sumar los apartados C y D, anotando dicha cantidad en el recuadro E, por su parte para las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, la indicación es copiar la información contenida en el recuadro E del apartado 5 de la elección de Gobernatura, el apartado del cuadernillo se muestra en las siguientes imágenes:

**Imagen 10. Apartado (5) - Total de personas que votaron y representantes (Gobernatura)**



**Imagen 11. Apartado (5) - Total de personas que votaron y representantes (Diputaciones Locales y Ayuntamientos)**





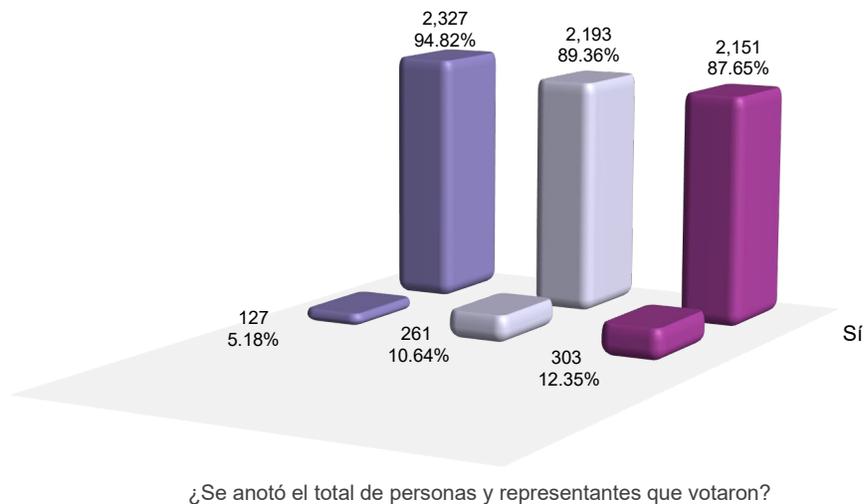
Como se observa en la siguiente tabla en la mayoría de los cuadernillos fue requisitado el recuadro E del apartado 5, resaltando nuevamente la elección de Gubernatura donde en el 94.82 por ciento de los cuadernillos requisitaron el recuadro correspondiente.

**Tabla 14. Cifras del apartado (5) – Total de personas que votaron y Representantes**

Apartado 5		¿Se anotó el total de personas y representantes que votaron?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	2,327	94.82%	127	5.18%
2	Diputaciones Locales	2,193	89.36%	261	10.64%
3	Ayuntamientos	2,151	87.65%	303	12.35%

Siguiendo la tendencia de apartados anteriores en la elección de Ayuntamientos es donde menos se requisita el apartado E, en este caso en un 87.65 por ciento.

**Gráfica 14. Apartado (5) – Total de personas que votaron y Representantes**



Ahora es indispensable verificar que la cantidad escrita con número en el recuadro E, corresponda a la suma aritmética de los apartados C y D, lo cual aplica únicamente en la elección de Gubernatura por la estructura propia del cuadernillo. Con la información obtenida se da respuesta al objetivo específico 2 del presente estudio que consiste en obtener la proporción de cuadernillos en los que se realizaron de manera correcta los procedimientos definidos para obtener los datos de personas que votaron.



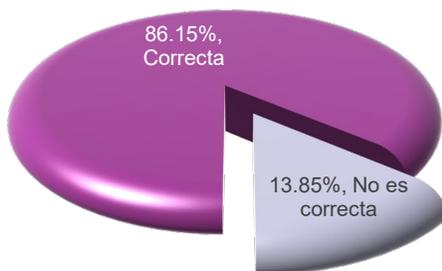
El análisis del presente apartado involucra el cumplimiento del criterio de consistencia interna número 1, que aunque no se van a llevar a cabo en su totalidad por lo expuesto en la metodología que da constancia de que en el desarrollo del estudio se revisa la correcta suma aritmética de los distintos apartados que comprende el cuadernillo para hacer operaciones.

Resultado del análisis, se observa que en 2,114 cuadernillos para hacer operaciones, en un 86.15 por ciento, la suma aritmética de los recuadro C y D del apartado de Gubernatura fue realizada de manera correcta por las y los funcionarios de MDC.

**Tabla 15. Cifras de suma correcta del apartado (5)**

Apartado 5		¿Es correcta la suma de los recuadros C+D?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	2,114	86.15%	340	13.85%

**Gráfica 15. Apartado (5) – Total de personas que votaron y Representantes**



¿Es correcta la suma de los recuadros C+D?

En el 13.85 por ciento de los cuadernillos, equivalente a 340 ejemplares, no se realizó de manera correcta la suma aritmética, por lo cual habría que reforzar la capacitación a los FMDC para disminuir al mínimo este error.

### 5.6 Resultados de la votación de la elección

En este punto se revisa lo correspondiente al apartado número 6 del cuadernillo para hacer operaciones el cual se identifica como “Resultados de la votación para la elección de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos”, el objeto de análisis del presente apartado consiste en identificar si todos los campos estaban requisitados por los funcionarios, si los totales de las columnas eran correctos, y únicamente se solicitó en el instrumento la cantidad plasmada en la columna 2 para





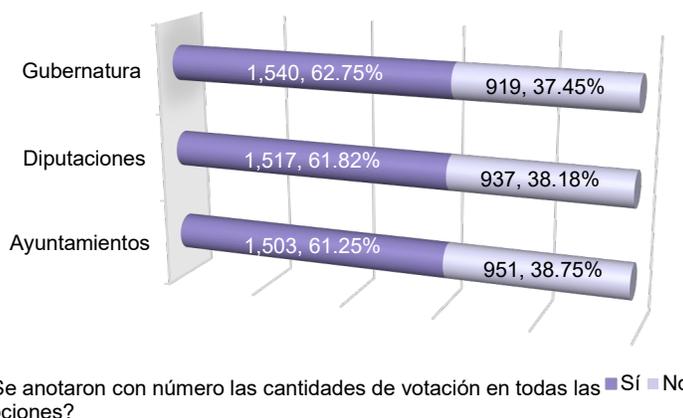
líneas horizontales o diagonales, lo cual, es incorrecto para efectos del correcto llenado del cuadernillo y eran tomados como que no había requisitado de manera correcta el apartado 6 de resultados de la votación de la elección correspondiente.

Los datos se muestran de forma desagregada en la siguiente tabla y gráfica correspondiente.

**Tabla 16. Cifras del apartado (6) – Resultados de la votación de la elección**

Apartado 6		¿Se anotaron con número las cantidades de votación en todas las opciones?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	1,540	62.75%	919	37.45%
2	Diputaciones	1,517	61.82%	937	38.18%
3	Ayuntamientos	1,503	61.25%	951	38.75%

**Gráfica 16. Apartado (6) – Resultados de la votación de la elección**



### 5.6.1. Total de votos sacados de las urnas (Columna 1).

El presente análisis permitirá conocer si el total de votos de las urnas de las distintas elecciones fue obtenido de manera correcta, para lo cual el analista de la DEOE debería corroborar la suma aritmética del apartado correspondiente a la columna 1 de apartado de resultados, de lo que se observa que para la elección de Diputaciones Locales en donde mejor se realizaron las operaciones matemáticas con un 82.40 por ciento de cuadernillos en los cuales era correcta la suma, mientras que en los Ayuntamientos fue de 81.83 por ciento y en Gubernatura correspondió al



81.01 por ciento de certeza, los resultados se muestran en la siguiente tabla y gráfica:

**Tabla 17. Cifras del apartado (6) – Resultados de la votación de la elección**

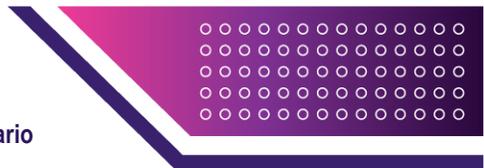
Apartado 6		¿Es correcto el total de votos de la columna 1?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	1,988	81.01%	466	18.99%
2	Diputaciones Locales	2,022	82.40%	432	17.60%
3	Ayuntamientos	2,008	81.83%	446	18.17%

**Gráfica 17. Apartado (6) – Votación de candidatos no registrados**



### 5.6.2. Votos encontrados en otras urnas por tipo de elección (Columna 2).

En el presente apartado se realiza un análisis de la columna 2 del apartado 6 del cuadernillo referente a los votos encontrados en otras urnas en las distintas elecciones, lo anterior con la finalidad de identificar la proporción de cuadernillos que se encontraban en dicho supuesto, en cumplimiento al objetivo específico número 5 del presente estudio el cual señala lo siguiente “Identificar el porcentaje y número de votos encontrados en urnas distintas por tipo de elección”.



**Imagen 13. Apartado (6) - Resultados de la votación de la elección  
 (Columna 2) Votos encontrados en otras urnas**

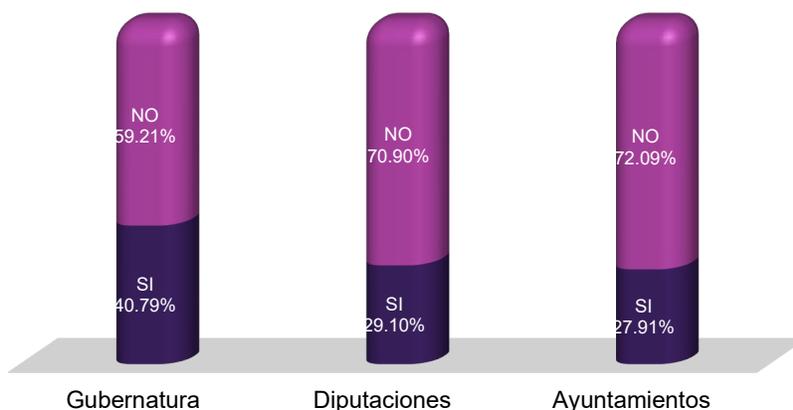
CUADRO DE RESULTADOS DE GUBERNATURA		
COLUMNA 1	COLUMNA 2	COLUMNA 3
Votos sacados de la urna de Gubernatura	Votos encontrados en otras urnas	Total de votos
+	=	
Partido		
<i>Escriba con número</i>	<i>Escriba con número</i>	<i>Escriba con número</i>

Del análisis de la información correspondiente se desprende que en la elección de Gubernatura fue donde más se localizaron votos en urnas diferentes, en un total de 1,001 cuadernillos estuvieron bajo este supuesto lo que equivale al 40.79 del total, en las otras elecciones los porcentajes bajan, por ejemplo, en la elección de Diputaciones Locales el porcentaje de cuadernillos en lo que se encontraros votos en otras urnas fue de 714 y para la elección de Ayuntamientos fue de 27.91 por ciento. Las cifras completas se muestran a continuación:

**Tabla 18. Cifras del apartado (7) – Cuadernillos en los que se localizaron votos de la elección en otras urnas**

¿Se encontraron votos en otras urnas?					
Cvo	Tipo de elección	Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	1,001	40.79%	1,453	59.21%
2	Diputaciones	714	29.10%	1740	70.90%
3	Ayuntamientos	685	27.91%	1769	72.09%

**Gráfica 18. Porcentajes de las cifras del apartado (7) – Cuadernillos en los que se localizaron votos de la elección en otras urnas**



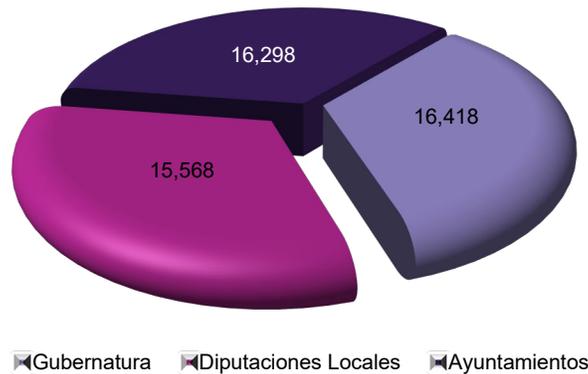


En cumplimiento al objetivo específico número 5 del presente estudio en lo correspondiente al número de votos encontrados en otras urnas, la cantidad de votos por tipo de elección se muestran a continuación:

**Tabla 19. Cifras del apartado (7) – Total de votos de la elección sacados de todas las urnas**

Cvo	Tipo de elección	Total de votos encontrados en otras urnas
1	Gubernatura	16,418
2	Diputaciones Locales	15,568
3	Ayuntamientos	16,298

**Gráfica 19. Apartado (7) – Total de votos de la elección sacados de todas las urnas**



### 5.6.3. Total de votación por tipo de elección (Columna 3).

En el siguiente análisis se pretende identificar si el funcionario o funcionaria de MDC realizó de manera correcta la suma en la columna número 3 (Total de Votos) del apartado de resultados de la votación, la cual considera la suma de la columna 1 (votos sacados de la urna de la elección correspondiente) y la columna 2 (votos encontrados en otras urnas), en resumen esta columna es el resultado total de la votación.

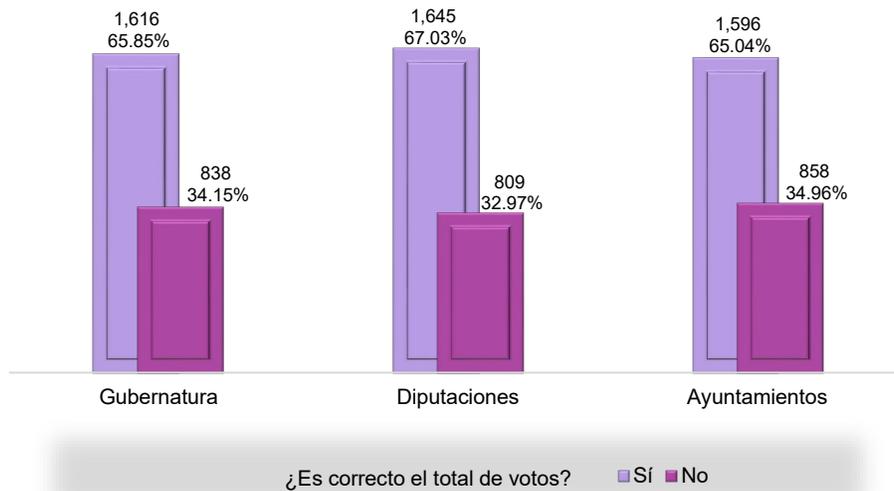
Por lo anterior, los y las analistas de la DEOE durante la captura de la información debían verificar el presente apartado y responder a la pregunta de si era correcto el total de votos de la columna 3 del apartado de votación arrojando los siguientes resultados:



**Tabla 20. Cifras del apartado (6) – Resultados de la votación de la elección**

Apartado 6		¿Es correcto el total de votos de la columna 3?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	1,616	65.85%	838	34.15%
2	Diputaciones Locales	1,645	67.03%	809	32.97%
3	Ayuntamientos	1,596	65.04%	858	34.96%

**Gráfica 20. Apartado (6)**  
**Resultados de la votación de la elección**



De la tabla anterior se puede inferir que aproximadamente 2 de cada 3 cuadernillos son llenados de manera correcta en la columna 3 correspondiente al total de la votación por parte de los y las Secretarías de las MDC.

Los errores en el total de la columna 3 y derivado de lo observado durante el procedimiento de captura es que los FMDC en algunos casos no sumaban la columna 2 de los votos encontrados en otras urnas y simplemente copiaban las cantidades de la columna 1 en la columna 3.

La indicación del cuadernillo era que si no encontraba, votos de la elección correspondiente en otras urnas deberá cancelar la columna 2 y 3 con dos líneas diagonales y se tomaría como válida la cantidad de la columna 1 de apartado de resultados de la elección correspondiente.



#### 5.6.4. Firmas de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla

En el presente apartado se revisa la proporción de cuadernillos para hacer operaciones en los cuales firmaron los FMDC correspondientes con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo específico número 7 del presente estudio el cual señala “Saber cuál es el porcentaje de cuadernillos que fueron firmados por los funcionarios de casilla en los espacios definidos para ello”, por lo cual la información se desagrega como sigue:

- a) Cuadernillos firmados por el Presidente de MDC.
- b) Cuadernillos firmados por el Secretario de MDC.

**Imagen 14. Apartado (11) – FMDC que firmaron el cuadernillo**



La información señala que en su mayoría los cuadernillos para hacer operaciones no son firmados por alguno de los 2 funcionarios electorales facultados para ello, por ejemplo para el caso de las y los presidentes de MDC el 59.01 por ciento no firma el cuadernillo y para el caso de las o los secretarios de MDC el porcentaje es del 58.44. Las cifras se muestran a continuación:

**Tabla 21. Cifras del apartado (11) – FMDC que firmaron el cuadernillo**

Apartado 6		¿El cuadernillo cuenta con la firma del Presidente y Secretario de la MDC?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Firma del Presidente de mesa directiva de casilla	1,006	40.99%	1448	59.01%
2	Firma del Secretario de mesa directiva de casilla	1,020	41.56%	1434	58.44%



**Gráfica 21. Apartado (11) FMDC que firmaron el cuadernillo**



Las causas probables del por qué es tan bajo el número de funcionarios que firman el cuadernillo para hacer operaciones, se debe al diseño del cuadernillo donde los recuadros para las firmas se encuentran en el apartado de resultados y es un poco pequeño, lo anterior podría mejorar, por ejemplo si se pusieran en la última página del cuadernillo, lo cual sería más visible para los funcionarios y es donde normalmente van las firmas en los distintos documentos. También es una propuesta de mejora o área de oportunidad en la próxima capacitación a FMDC.

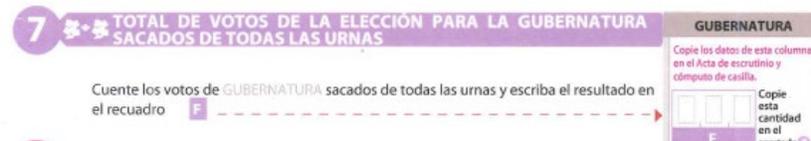
En cumplimiento al objetivo específico 4 del presente estudio, el cual se refiere a “Identificar los apartados del cuadernillo en el que se localizan la mayor incidencia de errores”, el presente apartado 6 referente a los Resultados de la Votación, se identificó la mayor cantidad de errores en el llenado del cuadernillo, por ejemplo, cuando se preguntó si el FMDC marcó todas las opciones en los resultados, únicamente en el 61 por ciento fue afirmativa la respuesta, en lo correspondiente a si la suma del total de votación de la columna 3 era correcta el porcentaje fue de 65 en promedio de las tres elecciones y por último en el caso de las firmas de los FMDC el estudio arrojó que en promedio tanto el titular de la Presidencia como de la Secretaria de MDC firmaron un 41 por ciento de los cuadernillos.

### 5.7. Votos de la elección sacados de todas las urnas

El presente punto corresponde al apartado número 7 del cuadernillo el cual comprende el “Total de votos de la elección de las distintas elecciones sacados de todas las urnas” es un apartado de suma relevancia debido a que lo escrito en el recuadro F del cuadernillo es la cantidad que se copia directamente en el apartado 7 del Acta de Escrutinio y Cómputo y en el presente apartado se da cumplimiento al objetivo específico número 2 del presente estudio consiste en obtener la proporción de cuadernillos en los que se realizaron de manera correcta los procedimientos definidos para obtener el total de votos sacados de las urnas.

La indicación es anotar en el recuadro F del cuadernillo, una vez contados los votos de la elección correspondiente sacados de todas las urnas, la cantidad obtenida de los votos de la elección que se trate. En otras palabras hay que registrar en el recuadro F el total de boletas contenidas en la urna de cada elección, una vez hecho el escrutinio de la elección, es decir, el presidente de MDC abrió la urna de una elección y se sacaron las boletas de esta.

**Imagen 15. Apartado (7) – Total de votos de sacados de las urnas**

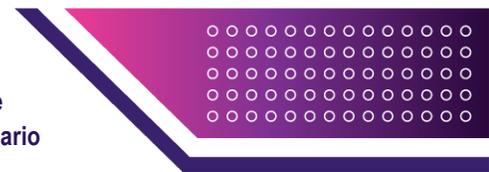


Resultado del análisis en el presente apartado se obtuvo que más del 80 por ciento de los cuadernillos en las distintas elecciones anotaron en el recuadro F el total de votos sacados de todas las urnas, correspondientes a cada elección.

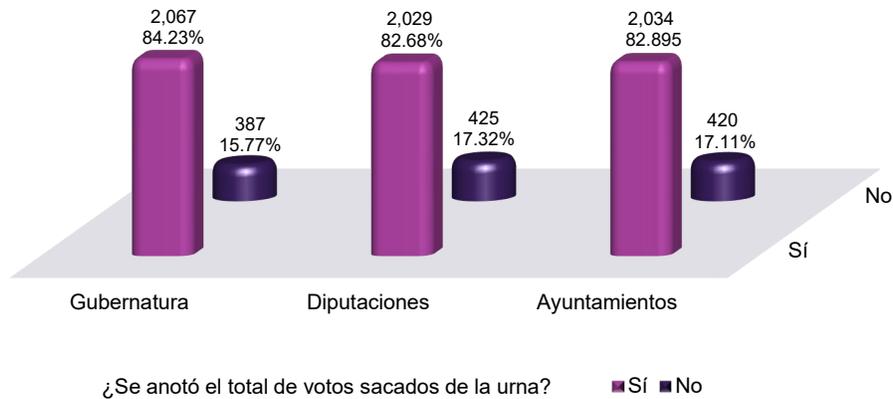
Por citar un dato, en el caso de la elección de Gubernatura, en un total de 2,067 cuadernillos registraron información en el recuadro F, lo que equivale al 84.23 por ciento, los datos completos de las distintas elecciones se muestran a continuación:

**Tabla 22. Cifras del apartado (7) – Total de votos de la elección sacados de todas las urnas**

Apartado 7		¿Se anotó el total de votos sacados de la urna?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	2,067	84.23%	387	15.77%
2	Diputaciones	2,029	82.68%	425	17.32%
3	Ayuntamientos	2,034	82.89%	420	17.11%



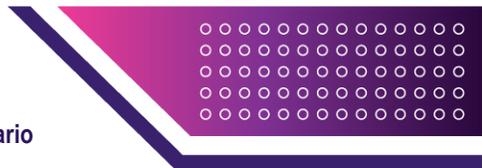
**Gráfica 22. Porcentajes de las cifras del apartado (7) –  
 Total de votos de la elección sacados de todas las urnas**



Los datos que arroja el presente apartado resultan relevantes, puesto que se puede definir que en más del 82 por ciento de los casos los funcionarios de las MDC utilizan el cuadernillo con la información contenida en él, para copiar en el AEC correspondiente los resultados y así cumplir con el objetivo del cuadernillo para hacer operaciones, el cual es una herramienta de apoyo en el llenado del documento legal conocido como acta de escrutinio y cómputo de la elección correspondiente.

### 5.8. Comparativo total de personas que votaron y total de votos de la elección sacados de todas las urnas

En el presente apartado número 8 se refiere al “Comparativo del total de personas que votaron y el total de votos de las distintas elecciones sacados de las urnas”, forman parte de las preguntas de control del cuadernillo, la indicación es que debe realizar la comparación de los recuadro E (Total de personas que votaron y representantes) con el recuadro F (Total de votos de las distintas elecciones sacados de todas las urnas); este dato también corresponde a la verificación del criterio 2 de consistencia interna señalado en la metodología y al cumplimiento del



objetivo específico número 6 que señala “Identificar el porcentaje de cuadernillos en los que se dio respuesta a las preguntas de control”.



En la siguiente tabla, primero se analizará el porcentaje de cuadernillos en los que se marcó el recuadro que establece si son iguales o no las cantidades anotadas en los recuadros E y F, la información arroja que para el caso de Gubernatura en el 79.22 por ciento anotó en el recuadro correspondiente la información, para el caso de Diputaciones Locales la proporción fue de 77.83 y para el caso de Ayuntamientos en un total de 1,913 cuadernillos marcaron el recuadro correspondiente, lo que equivale al 77.95 por ciento del total.

**Tabla 23. Cifras del apartado (8) – Comparativo de los apartados (E) y (F)**

Apartado 8		¿Se marcó el recuadro correspondiente, si son iguales las cantidades anotadas en el recuadro E y F?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	1,944	79.22%	510	20.78%
2	Diputaciones	1,910	77.83%	544	22.17%
3	Ayuntamientos	1,913	77.95%	541	22.05%

**Gráfica 23. Porcentajes del apartado (8) – Comparativo de los apartados (E) y (F)**



¿Se marcó el recuadro correspondiente, si son iguales las cantidades anotadas en el recuadro E y F? ■ Sí ■ No



Ahora bien, es preciso corroborar que efectivamente el total de personas que votaron coincida con los votos de la elección correspondiente, por lo cual la cantidad de recuadros marcados en el “SÍ” será el porcentaje de cuadernillos que hasta este momento realizaron de manera correcta el requerimiento del cuadernillo en los apartados 5 y 7, como se puede observar en la siguiente tabla, los porcentajes bajan de manera considerable al responder que SI coinciden la cifras de los recuadro E y F.

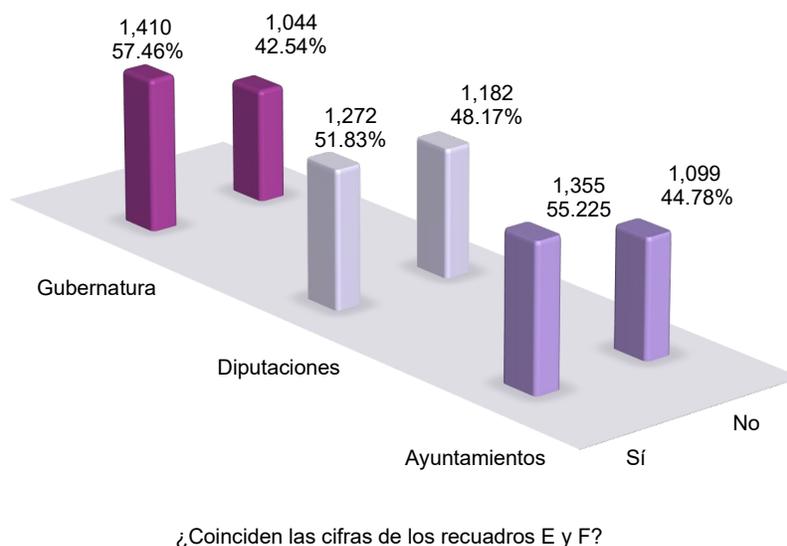
A continuación, se muestran las cantidades y porcentajes de los cuadernillos en los cuales el o la funcionaria de MDC anotó si coincidían o no las cantidades contenidas en los recuadros E y F, se observa por ejemplo que para el caso de la Gubernatura únicamente en el 57.46 por ciento, los recuadro multicitados coinciden.

La información completa se muestra en la tabla siguiente:

**Tabla 24. Cifras del apartado (8) – Comparativo de los apartados (E) y (F)**

Apartado 8		¿Coinciden las cifras de los recuadros E y F?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	1,410	57.46%	1,044	42.54%
2	Diputaciones Locales	1,272	51.83%	1,182	48.17%
3	Ayuntamientos	1,355	55.22%	1,099	44.78%

**Gráfica 24. apartado (8) – Comparativo de los apartados (E) y (F)**



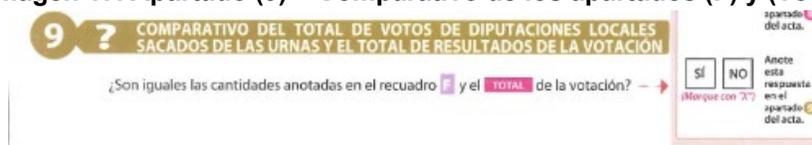


### 5.9. Comparativo total de votos de la elección sacados de todas las urnas

En el presente apartado “Comparativo del total de votos de las distintas elecciones sacados de las urnas y el total de resultados de la votación”, forma parte de la segunda pregunta de control del cuadernillo, la indicación es que debe realizar la comparación de los recuadro F (Total de votos de las distintas elecciones sacados de todas las urnas) y TOTAL de la votación; este dato también corresponde a la verificación del criterio 3 de consistencia interna señalado en la metodología y además se responde lo planteado en el objetivo específico número 6 el cual consiste en “Identificar el porcentaje de cuadernillos en los que se dio respuesta a las preguntas de control”.

En este apartado se registra sí coinciden el total de votos sacados de todas las urnas con el total de la votación para cada partido, coalición, candidatura común, candidatos independientes, no registrados y votos nulos, para pronta referencia se muestra la siguiente imagen del apartado correspondiente del cuadernillo.

**Imagen 17. Apartado (9) – Comparativo de los apartados (F) y (Total)**



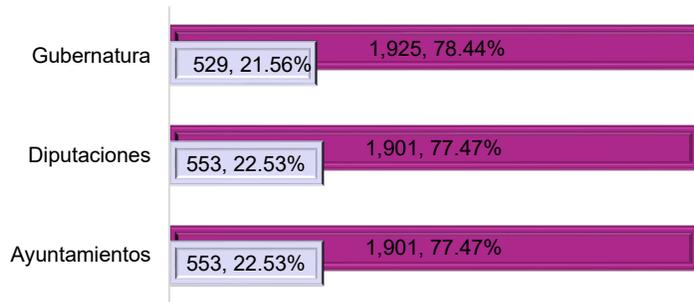
En un primer momento al igual que en la pregunta de control anterior, se revisará la cantidad de cuadernillos en los cuales se marcó en alguna de las opciones, si coincidían las cantidades anotadas en los recuadros F y el total de la votación. A continuación se muestran los datos señalados, en los cuales resalta que en la Gubernatura se marcó en el 78.44 de los casos el recuadro correspondiente:

**Tabla 25. Cifras del apartado (9) – Comparativo de los apartados (f) y (Total)**

Apartado 9		¿Se marcó sí coinciden las cantidades anotadas en los recuadros F y la columna 3 del Total de votación?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	1,925	78.44%	529	21.56%
2	Diputaciones	1,901	77.47%	553	22.53%
3	Ayuntamientos	1,901	77.47%	553	22.53%



**Gráfica 25. Porcentajes del apartado (9) - Comparativo de los apartados (F) y (Total)**



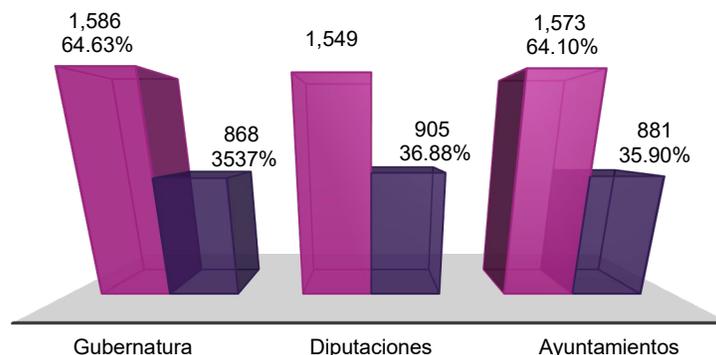
¿Se marcó si coinciden las cantidades anotadas en los recuadros F y la columna 3 del Total de votación? ■ Sí ■ No

En consecuencia ahora hay que analizar la coincidencia de los recuadros F y el Total el cual corresponde al criterio 3 de consistencia interna de la información, mostrando los siguientes resultados, para el caso de la elección de Gubernatura se marcó la opción SI en un total de 1,586 cuadernillos, equivalentes al 64.63 por ciento, datos muy similares arrojó el estudio en las 2 elecciones restantes como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 26. Cifras del apartado (9) – Comparativo de los apartados (F) y (Total)**

Apartado 9		¿Coinciden las cifras de los recuadros F y el Total de la columna 3?			
		Sí	Porcentaje	No	Porcentaje
1	Gubernatura	1,586	64.63%	868	35.37%
2	Diputaciones	1,549	63.12%	905	36.88%
3	Ayuntamientos	1,573	64.10%	881	35.90%

**Gráfica 26. Cifras del apartado (9) – Comparativo de los apartados (F) y (Total)**



¿Coinciden las cifras de los recuadros F y el Total de la columna 3? ■ Sí ■ No



Los datos arrojados en la gráfica anterior se pueden interpretar de la siguiente manera, el 64.63 por ciento de las ocasiones que se utilizó el cuadernillo para hacer operaciones, los datos del total de votos sacados de la elección de Gubernatura coincidieron con el total de la votación, el mismo análisis es para las elecciones de Diputaciones Locales (63.12 %) y para la elección de Ayuntamientos (64.10).

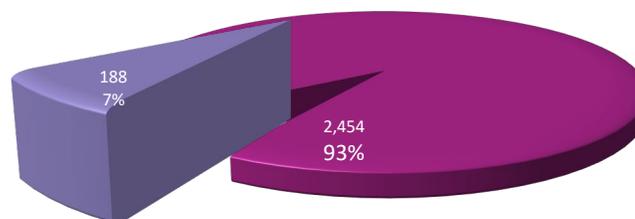
### 5.10. Características del llenado de cuadernillos por parte de los funcionarios de MDC

Una vez concluido con la sistematización de las cifras, se obtuvo que únicamente el 7.66 por ciento del total de cuadernillos con información contenía la totalidad de los datos requisitados en los recuadros correspondientes, es preciso señalar que con un dato o un recuadro de los distintos apartados que contiene el cuadernillo no estuviera requisitado conforme a las indicaciones del cuadernillo, se clasificaba en la categoría de cuadernillo con información incompleta, por ejemplo en caso de que faltara la firma ya sea del o la Presidenta o del o la Secretaria de MDC el cuadernillo ya no es considerado completo, la información desagregada se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 27. Características del llenado de cuadernillos**

Cvo	Estatus del Cuadernillo	Cantidad	Porcentaje
1	Cuadernillos completamente requisitados	188	7.66%
2	Cuadernillo con información incompleta	2,266	92.34%
2	Total de cuadernillos para el estudio	2,454	100%

**Gráfica 27. Características del llenado de cuadernillos**



- Cuadernillos completamente requisitados
- Cuadernillos completamente requisitados



### 5.11. Coincidencia de los cuadernillos con las AEC de Casilla

El presente apartado da cumplimiento al objetivo específico número 8 el cual consiste en identificar el porcentaje de cuadernillos cuyos datos fueron coincidentes con los datos de las actas de escrutinio y cómputo con y sin error”, con la intención de identificar el grado de uso de los recuadros en los que se registra información en los cuadernillos y que se transcribe a la actas de escrutinio y cómputo de manera correcta.

El análisis se realizará en los apartados del cuadernillo con su equivalente del AEC con los cuales se cuenta información, correlacionando el universo de cuadernillos con la muestra de AEC que formó parte del estudio de actas correspondiente, los apartados en los que se realizará el comparativo se señalan a continuación:

**Tabla 28. Apartados del Cuadernillo y su comparación con el AEC**

Cuadernillo para hacer operaciones			Acta de Escrutinio y Cómputo	
Cvo	Descripción	Apartado	Descripción	Apartado
1	Boletas sobrantes por tipo de elección	2 recuadro 1	Boletas sobrantes por tipo de elección	2
2	Personas que votaron	3 recuadro C	Personas que votaron	3
3	Representantes de partidos políticos y de candidatura independiente que votaron en la casilla	4 recuadro D	Representantes de partidos políticos y de candidatura independiente que votaron en la casilla	4
4	Total de personas que votaron y representantes	5 Recuadro E	Total de personas que votaron y representantes	5
5	Total de votos de la Elección por tipo de elección	7 recuadro F	Total de votos por tipo de elección	7

#### 5.11.1 Coincidencia de las boletas sobrantes entre el cuadernillo y el AEC.

En el análisis del comparativo en su punto número 1, se trata de comparar las cantidades de boletas sobrantes de las distintas elecciones del apartado del cuadernillo contenidas en el apartado 2, contra el dato de las boletas sobrantes del AEC contenidos en dicho documento en el apartado 2.

Una vez realizado el análisis correspondiente y cruzando la información de los cuadernillos con las AEC se obtuvieron los siguientes resultados entre los que destacan que para la elección de Gubernatura de las 609 coincidencias entre ambos

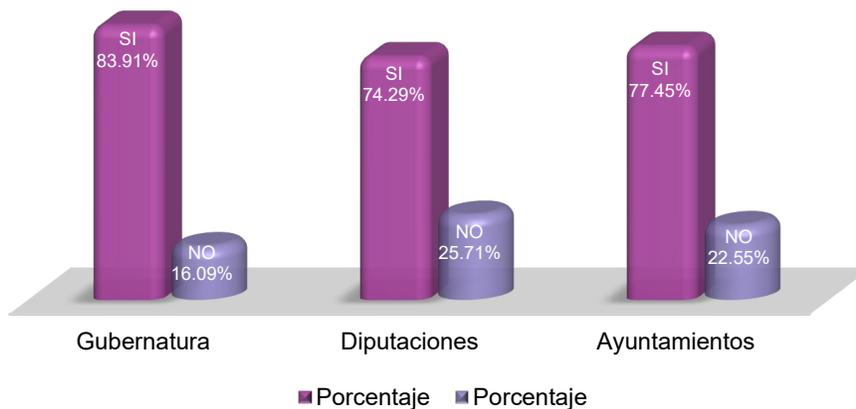


documentos, hubo una coincidencia de los datos de boletas sobrantes en el 83.91 por ciento. Los porcentajes para las elecciones restantes quedarían como sigue; para Diputaciones Locales el porcentaje de coincidencia fue de 74.29 por ciento y para Ayuntamientos de 77.45 por ciento.

**Tabla 29. Comparativo entre las cifras de boletas sobrantes contenidas en los cuadernillos y en las AEC.**

Cuadernillos que coinciden la cantidad de boletas sobrantes con las actas						
Cvo	Tipo de elección	Sí	Porcentaje	No	Porcentaje	Total
1	Gubernatura	511	83.91%	98	16.09%	609
2	Diputaciones	416	74.29%	144	25.71%	560
3	Ayuntamientos	450	77.45%	131	22.55%	581

**Gráfica 28. Porcentajes de las cifras del comparativo de Boletas Sobrantes del cuadernillo y el AEC**



### 5.11.2 Coincidencia de cantidad de personas que votaron entre el cuadernillo y el AEC.

En el análisis del punto 2 del presente comparativo se analiza la coincidencia de la información contenida en los cuadernillos referente a la cantidad de personas que votaron en ambos documentos por tipo de elección, por citar un dato en la elección de Gubernatura en el 74.88 por ciento de los casos la información es coincidente, dicho de otra manera en 3 de cada 4 cuadernillos, la información de la cantidad de personas que votaron coincide con la información plasmada en el AEC, la



información de las elecciones tanto de Diputaciones Locales como de Ayuntamientos se muestra a continuación:

**Tabla 30. Apartados del Cuadernillo y su comparación con los apartados del AEC.  
Personas que votaron**

Cuadernillos que coinciden la cantidad de personas que votaron con las actas						
Cvo	Tipo de elección	Sí	Porcentaje	No	Porcentaje	Total
1	Gubernatura	456	74.88%	153	25.12%	609
2	Diputaciones	407	72.68%	153	27.32%	560
3	Ayuntamientos	410	70.57%	171	29.43%	581

**Gráfica 29. Apartados del Cuadernillo y su comparación con los apartados del AEC.  
Personas que votaron**



### 5.11.3 Coincidencia de cantidad de representantes del PP y CI que votaron entre el cuadernillo y el AEC.

En lo referente al análisis comparativo del punto número 3, se pretende identificar la coincidencia de los datos asentados en el apartado correspondiente tanto del cuadernillo como del AEC relativo a la cantidad de representantes de partidos políticos y de candidatura independiente que votaron en la casilla.

El resultado para el caso de Gubernatura por ejemplo, arroja que en 83.91 por ciento de los documentos comparados hubo una coincidencia en los datos de la cantidad de representantes y candidatura independiente que votaron en la casilla, para el

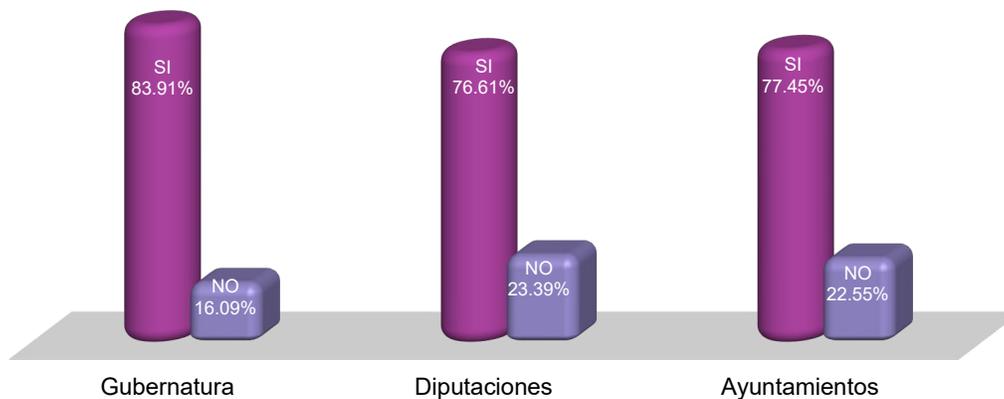


caso de Diputaciones Locales el porcentaje es de 76.61 y para el caso de Ayuntamientos es de 77.45.

**Tabla 31. Apartados del Cuadernillo y su comparación con los apartados del AECC.  
Representantes de PP y CI que votaron en casilla**

Cuadernillos que coinciden las cantidad de Representantes que votaron en casilla con las actas						
Cvo	Tipo de elección	Sí	Porcentaje	No	Porcentaje	Total
1	Gubernatura	511	83.91%	98	16.09%	609
2	Diputaciones	429	76.61%	131	23.39%	560
3	Ayuntamientos	450	77.45%	131	22.55%	581

**Gráfica 30. Apartados del Cuadernillo y su comparación con los apartados del AECC.  
Representantes del PP y CI que votaron en casilla**



#### 5.11.4 Coincidencia del total de personas que votaron y representantes entre el cuadernillo y el AEC.

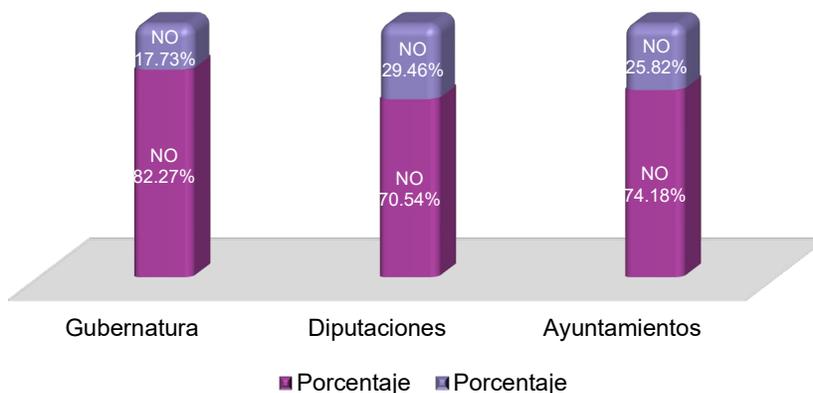
El punto 4 del análisis comparativo se centra en el apartado correspondiente al total de personas que votaron y representantes, con la finalidad de identificar la coincidencia o no de los datos asentados tanto en el cuadernillo como en el AEC, los resultados arrojan una coincidencia de 82 por ciento para el caso de Gubernatura, 70.54 para la elección de Diputaciones Locales y para la elección de Ayuntamientos hubo coincidencia en el 74.18 por ciento.



**Tabla 32. Apartados del Cuadernillo y su comparación con los apartados del AEC.  
Total de personas que votaron y representantes**

Cuadernillos que coinciden las cantidad del Total de personas que votaron en casilla con las actas						
Cvo	Tipo de elección	Sí	Porcentaje	No	Porcentaje	Total
1	Gubernatura	501	82.27%	108	17.73%	609
2	Diputaciones	395	70.54%	165	29.46%	560
3	Ayuntamientos	431	74.18%	150	25.82%	581

**Gráfica 31. Apartados del Cuadernillo y su comparación con los apartados del AEC.  
Total de personas que votaron y representantes**



#### 5.11.5 Coincidencia del Total de votos entre el cuadernillo y el AEC.

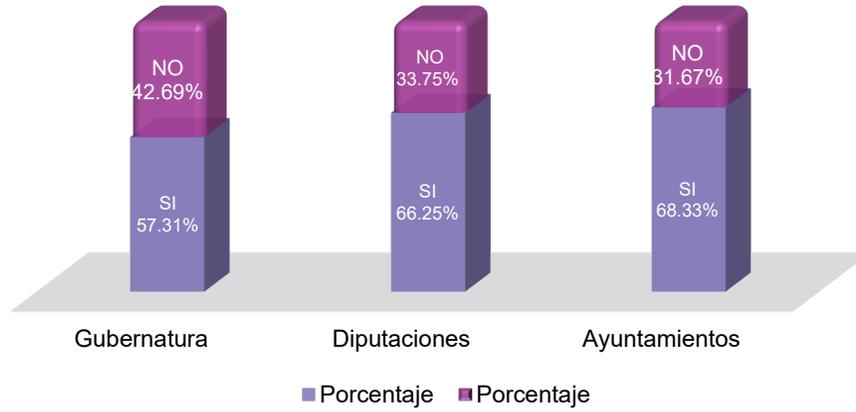
El punto 5 del comparativo entre cuadernillos y AEC, desarrolla la coincidencia del apartado de Total de votos por tipo de elección, dicho de otra manera coteja los resultados de total de votos de la elección correspondiente del cuadernillo con el apartado correspondiente del AEC, para el caso de Gubernatura, los datos coinciden en un 57.31 por ciento, para el caso de Diputaciones Locales y Ayuntamientos coinciden en un 66.25 y 68.33 por ciento respectivamente, los datos completos se muestran a continuación:

**Tabla 33. Comparativo entre las cifras de cantidad de votación contenidas en los cuadernillos y en las AEC.**

Cuadernillos que coinciden las cantidad de la votación total con las actas						
Cvo	Tipo de elección	Sí	Porcentaje	No	Porcentaje	Total
1	Gubernatura	349	57.31%	260	42.69%	609
2	Diputaciones	371	66.25%	189	33.75%	560
3	Ayuntamientos	397	68.33%	184	31.67%	581



**Gráfica 32. Apartados del Cuadernillo y su comparación con los apartados del AECC.  
Total de votación**



## 6. Conclusiones

En el pasado PEOL 2020-2021 se renovó al titular de la Gubernatura, 24 diputaciones locales de mayoría relativa y 16 de representación proporcional, 112 presidencias municipales, 874 regidurías, y 112 sindicaturas; fueron elecciones locales concurrentes con las intermedias federales, lo que hace a las elecciones locales más grandes para la participación de la ciudadanía, y que representa más carga de trabajo para las y los FMDC que se desempeñaron como segundos escrutadores/as y segundos secretarios/as, que son los responsables de hacer el escrutinio, llenar tanto los cuadernillos para hacer operaciones y su correspondiente AEC.

El cuadernillo para hacer operaciones es una herramienta de gran utilidad para los y las FMDC, como su nombre lo expresa facilita las operaciones de escrutinio y cómputo en la casilla, en él se plasman los datos de manera preliminar como lo son los resultados de la votación, que posteriormente serán copiados en el AEC, por lo anterior, es importante incrementar el nivel y eficiencia en su utilización. De manera general, de acuerdo con la cantidad de cuadernillos recuperados con información, se puede concluir que los y las FMDC utilizan el cuadernillo como una herramienta de apoyo para el posterior llenado del AEC en el 73.55 por ciento de las ocasiones, el porcentaje restante de cuadernillos fueron localizados en blanco.

La DEOE del Instituto logro recuperar de los Comités Distritales y Municipales instalados en el pasado PEOL 2020-2021, así como de los paquetes electorales resguardados en la bodega central, la cantidad de 3,149 cuadernillos para hacer operaciones, lo que significa una recuperación del 51.06 por ciento del total de cuadernillos que fueron distribuidos a las 6,167 casillas instaladas en el Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que se recuperó aproximadamente la mitad de los cuadernillos distribuidos, por lo cual resulta necesario implementar una mejor estrategia de acopió de los mismos.

A partir de la implementación del modelo de casilla única, se incrementó de cuatro a seis personas en la integración de las MDC, las cuales atenderán para el próximo PEOL 2023-2024, 5 elecciones, lo cual significa un gran reto para implementar los distintos procedimientos, el o la segundo secretario/a, necesitará del cuadernillo para hacer operaciones para la elaboración del AEC, lo cual, conlleva una gran carga sobre este FMDC, por lo que es indispensable que se implementen acciones para facilitar el llenado de dicho instrumento.



Ahora bien, antes de pasar a las conclusiones más importantes de cada apartado del cuadernillo, es preciso hacer mención de las condiciones en las que se encuentran los FMDC al momento de llenar el cuadernillo para hacer operaciones en las casillas electorales: una vez concluida la votación en los plazos establecidos por la ley, se declara el cierre de la votación y se realiza el escrutinio de las distintas elecciones, después de estar todo el día participando activamente en el desarrollo de la votación tienen que requisitar los documentos legales (Cuadernillo y AEC), con el mínimo de error, con una ciudadanía impaciente en las distintas secciones electorales por conocer los resultados electorales de su demarcación geográfica, lo, los factores señalados se incrementan de manera significativa en las casillas especiales. Lo señalado en el presente párrafo es para contar con un mayor análisis de las condiciones en las que se encuentran los FMDC al momento de llenar el cuadernillo y valorar los aciertos en el requisitado del mismo así como dimensionar de manera correcta los errores en el llenado, lo cual no es un asunto menor.

Los distintos apartados que contienen las actas de escrutinio y cómputo están consagrados en la LGIPE y su fin es brindar mayor certeza y legalidad en los procedimientos, dichos apartados son replicados en los cuadernillos para hacer operaciones, los cuales es preciso señalar, son demasiados y complican en cierta medida, el llenado de los distintos apartados primero del cuadernillo y posteriormente del AEC, por su puesto esta es una modificación de tipo legal, sin embargo, como conclusión del presente estudio es conveniente señalar.

Al analizar los distintos apartados del cuadernillo se concluye que para el caso de la elección de Gubernatura fue donde mayor cantidad de recuadros con información fueron llenados, en relación con las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, para lo cual podemos citar dos apartados, el primero es el correspondiente a boletas sobrantes de la elección de Gubernatura, donde resultó que en el 97.23 por ciento de los cuadernillos requisitaron dicho recuadro, en contra parte para el caso de Diputaciones Locales y Ayuntamientos los porcentajes son de 92.62 y 90.87 respectivamente. En el apartado de personas que votaron del recuadro C del cuadernillo, se observa para el caso de Gubernatura un porcentaje de 92.87, por su parte, para las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos los porcentajes fueron de 90.14 y 88.39 respectivamente.

Un apartado fundamental del presente estudio es saber si en el recuadro 5 del cuadernillo correspondiente al total de personas que votaron y representantes, se

observa que los FMDC realizaron 2 procedimientos, el primer corresponde a sumar de manera correcta los apartados C y D del apartado de Gubernatura; resultando que en 85 por ciento de los casos realizaron de manera correcta la suma. El segundo procedimiento es conocer si, la cantidad contenida en el recuadro E de Gubernatura, lo transcribieron de manera correcta en los recuadros correspondientes de las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, donde se obtuvo que el porcentaje 89.36 transcribieron la información del recuadro correspondiente y para el caso de Ayuntamientos el porcentaje fue de 87.65, lo anterior se considera un porcentaje alto, por lo cual se concluye que el procedimiento establecido en el cuadernillo para este apartado se realiza de manera correcta en la mayoría de las ocasiones por los FMDC.

El tipo de error más frecuente en el estudio de cuadernillos fue localizado en el apartado 6 correspondiente a los resultados de la votación, donde se observa que los FMDC no llevan a cabo los procedimientos señalados en el cuadernillo, los errores se observan principalmente en 2 categorías, la primera es que no llenan la totalidad de recuadros ni los inhabilitan con dos líneas diagonales conforme a la instrucción del cuadernillo, lo cual es atribuible a la gran cantidad de recuadros para PP, Coaliciones, Candidaturas Comunes, Candidaturas Independientes, Candidatos No Registrados, Votos Nulos, por ejemplo, para el caso de Gubernatura se llenaron todos los recuadros en el 62.75 por ciento de las veces, por su parte para la elección de Diputaciones Locales fue de 61.82 por ciento y para Ayuntamientos fue de 61.25 por ciento. El segundo aspecto en donde se observaron demasiadas omisiones, fue el correspondiente a las firmas de las y los Presidentes y de las y los Secretarios de MDC donde solamente fueron firmados por los funcionarios 41 por ciento de los cuadernillos, lo cual representa una cifra muy baja y toda vez que en ocasiones el cuadernillo es requerido por las instancias jurisdiccionales, al no estar firmado por los o las FMDC el cuadernillo no estaría en condiciones para su utilización por dichas instancias, por todo lo anterior se concluye que hay que reforzar la capacitación a los FMDC para cumplir de mejor manera los procedimientos e instrucciones establecidas en el cuadernillos para hacer operaciones enfocados en el presente apartado.

El apartado 7 de cuadernillo corresponde al total de votos de las distintas elecciones, sacados de todas las urnas, es un apartado de gran importancia debido a que la cifra anotada en dicho recuadro deberá copiarse en las actas de escrutinio y cómputo correspondiente, del presente estudio se concluye que en más del 82 por ciento en todas las elecciones fue requisitado el apartado correspondiente en el



cuadernillo y estar en condiciones de ser copiado al AEC correspondiente, un porcentaje aceptable para el desempeño de los funcionarios de MDC.

La pregunta de control establecida en el apartado 8 del cuadernillo establece la correlación entre el total de personas que votaron y el total de votos sacados de la urna para observar su coincidencia, del estudio se puede concluir que para el caso de Gobernatura los datos de ambos apartados coinciden en un 57.46 por ciento de los cuadernillos, para el caso de Diputaciones Locales el porcentaje es de 51.83 y para Ayuntamientos es del 55.22. De lo anterior se deduce que es bajo el porcentaje de cuadernillos en las cuales las cantidades del total de personas y representantes que votaron y el total de votos para las distintas elecciones coinciden.

En lo que respecta al análisis comparativo del total de votos por elección sacados de las urnas y el total de la votación, las conclusión es que el porcentaje de coincidencia entre ambos apartados es baja, por citar los datos, para el caso de Gobernatura las cifras coinciden en un 64.63 por ciento y para el caso de la elección de Diputaciones Locales es de 63.12 por ciento, para el caso de Ayuntamientos es de 64.10 por ciento los cuadernillos donde coinciden los datos de total de votos sacados de las urnas y el resultado de la votación.

En lo referente al análisis comparativo del llenado del cuadernillo y los apartados correspondientes al AEC, los principales hallazgos son los siguientes: la mayor coincidencia se dio en la elección de Gobernatura con un 83.91 por ciento de los cuadernillos para el apartado de boletas sobrantes. En lo que corresponde al dato de personas que votaron en la casilla, se informa que al igual que en el apartado anterior en un 74.88 70 por ciento de los cuadernillos, la información coincide con el AEC correspondiente. Para el comparativo de representantes de PP y CI entre el cuadernillo y el AEC para el caso de Gobernatura las cantidades coinciden en un 83.91 por ciento, para el caso de Diputaciones Locales el porcentaje de coincidencia es de 76.61 y para el caso de Ayuntamientos el porcentaje asciende a un 77.45 en los cuales la información de los cuadernillos coincide. Con lo que se puede concluir dos cosas del presente análisis, primero es que hay una gran coincidencia entre los datos del cuadernillo y los plasmados en las respectivas AEC y segundo que en la elección de Gobernatura es donde existe mayor coincidencia de los datos, lo que significa que el FMDC pone un mayor cuidado al momento de llenar los campos correspondientes a esa elección.

En lo correspondiente al número de cuadernillos en los que se localizaron votos en otras urnas, las conclusiones a las que se llegó en el presente estudio son las siguientes: en el 40.79 por ciento de los cuadernillos en la elección de Gobernatura fueron encontrados votos en otras urnas, lo cual es un número muy alto, para el caso de las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos la proporción disminuye a un 29.10 y 27.91 por ciento respectivamente. Fueron encontrados de acuerdo con el estudio un total de 48,284 votos en urnas distintas a la elección correspondiente.

Únicamente 188 cuadernillos equivalentes al 7.66 por ciento del total del universo de cuadernillos fueron llenados todos y cada uno de los apartados, es preciso señalar que con la falta de información en un solo recuadro del cuadernillo, es considerado incompleto.

## 7. Acciones de mejora

- ✿ La primera propuesta de mejora tiene que ver con el diseño del propio cuadernillo, particularmente en los apartados 3 y 6 los cuales resultan extensos y con muchas indicaciones, lo cual complica en cierta manera el llenado del mismo. En el diseño del apartado 6 del cuadernillo, correspondiente a los resultados, se proponen 3 mejoras: la primera tiene que ver con sombrear de manera intercalada las filas de los distintos apartados para una mejor identificación y llenado de los recuadros; segundo, disminuir en la medida de lo posible la cantidad de indicaciones que contiene dichos apartado para no saturar al o la Secretaria encargada del llenado del cuadernillo, realizando una mejor capacitación en el tema y la tercera propuesta tiene que ver con la reubicación y rediseño de los recuadros para firma del presidente/a y secretario/a de MDC, los cuales están mal ubicados y de tamaño pequeño, razón a la que se le atribuye el bajo nivel de firmas por parte de los FMDC, se propone colocarlos de manera más visible ya sea en el apartado 3 o reubicarlos al final del cuadernillo.
- ✿ Durante la etapa de capacitación a las y los FMDC, enfatizar en la importancia del llenado de todos los campos de información cuadernillo para hacer operaciones como herramienta que permitirá disminuir al máximo los errores los datos asentados en el AEC con las consecuencias que ello trae consigo, como por ejemplo recontar una menor cantidad de paquetes en las sedes de los consejos distritales y municipales del Instituto.



- ✿ Enfatizar en los simulacros que se dan a los FMDC los campos en los cuales se observó la mayor incidencia de errores en el llenado, por ejemplo en el apartado de resultados hay que seguir las indicaciones contenidas en el cuadernillo.
- ✿ En las capacitaciones que imparta el Instituto a los Capacitadores Asistentes Electorales Locales, en lo relativo a las actividades de asistencia electoral el día de la Jornada Electoral puedan apoyar a los FMDC, lo anterior, sin menoscabo de las atribuciones que cuentan los capacitadores asistentes electorales del INE, buscar la manera para que entre ambas figuren apoyen al funcionariado en el correcto llenado tanto del cuadernillo como del AEC.
- ✿ Únicamente se recuperó el 51.06 por ciento de los cuadernillos distribuidos a las casillas instaladas en territorio michoacano, por lo cual es necesario reforzar la capacitación a los integrantes de los Comités Distritales y Municipales del Instituto sobre la importancia en el resguardo y posterior envío de los cuadernillos para hacer operaciones a la DEOE para que los estudios subsecuentes cuenten con una muestra más representativa.



## Anexo 1

**Cuadernillo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán para hacer operaciones de escrutinio y cómputo de casilla del Instituto Electoral de Michoacán.**

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

### CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA

**1** ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA

**2** ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES

**3** ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

Este cuadernillo debe ser llenado por la o el segundo secretario de mesa directiva de casilla. Cuando termine de llenar los datos de este cuadernillo, inicie el llenado del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de cada elección.

**1**
**COPIE LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA CASILLA**

ENTIDAD:  
 DISTRITO:  
 MUNICIPIO:  
 SECCIÓN:  
 CASILLA:

En caso de no contar con etiquetas, copie los datos de identificación de la casilla, en el apartado 1 del acta.

Conteste con lápiz. Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 000, 001, 012, 123.

**2**
**BOLETAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA**

a. Con un bolígrafo de tinta negra, cancelar con dos rayas diagonales cada una de las boletas sobrantes no usadas.

b. Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: ---

GUBERNATURA  
 Copie los datos de esta casilla en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.  
 Copie esta cantidad en el apartado 2 del acta.

**3**
**PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA**

a. Contar a las personas que votaron de la lista nominal de la siguiente manera:

- ◆ Contar el total de marcas "Voto 2021" de la primera página de la lista nominal.
- ◆ Anotar el resultado en la parte inferior de esa página.
- ◆ Repetir esta operación en cada una de las páginas de la lista nominal.
- ◆ Sumar los totales que anotó en todas las páginas de la lista nominal.
- ◆ Anotar el resultado de la suma en el recuadro de la última página de la lista nominal.

b. Escribir el resultado del primer conteo de marcas "Voto 2021": ---

c. Realizar un segundo conteo de todas las marcas de "Voto 2021", sumarlas y escribir el resultado: ---

d. Si el resultado obtenido en los dos conteos es igual, escribir en el recuadro con la letra **A** ---

Si los resultados de los dos conteos no son iguales, volver a contar las marcas "Voto 2021" hasta tener la seguridad de la cantidad correcta.

e. Si recibió el listado adicional de resoluciones del Tribunal Electoral, contar el total de marcas "Voto 2021" y escribir el resultado en el recuadro con la letra **B**: ---

De no haber recibido este listado adicional escribir tres ceros "000".

f. Sumar **A** + **B**; y escribir el resultado en el recuadro **C**: ---

1er CONTEO

2do CONTEO

A

B

C

Copie esta cantidad en el apartado 3 del acta.

**4**
**REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA**

Contar las marcas "Voto 2021" en la Relación de representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante mesa directiva de casilla y escribir el total en el recuadro **D**: ---

D

Copie esta cantidad en el apartado 4 del acta.

**5**
**TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES**

Sumar **C** + **D** y escribir el resultado en el recuadro **E**: ---

E

Copie esta cantidad en el apartado 5 del acta.

**1**





**7** **TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA SACADOS DE TODAS LAS URNAS**

Cuente los votos de **GUBERNATURA** sacados de todas las urnas y escriba el resultado en el recuadro **F** →

**GUBERNATURA**

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Copie esta cantidad en el apartado **7** del acta.

F

**8** **COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE GUBERNATURA SACADOS DE LAS URNAS**

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **E** de la primera página y **F**? →

Anote esta respuesta en el apartado **8** del acta.

SÍ

NO

(Marque con "X")

**9** **COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE GUBERNATURA SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **F** y el **TOTAL** de la votación? →

Anote esta respuesta en el apartado **9** del acta.

SÍ

NO

(Marque con "X")

**ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

**2** **BOLETAS SOBRANTES DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES**

- a. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancelar las boletas sobrantes que no se utilizaron.
- b. Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro: →

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Copie esta cantidad en el apartado **2** del acta.

2

**3** **PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES LOCALES**

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **C** del apartado 3 de la elección para la **GUBERNATURA** (página 1): →

Copie esta cantidad en el apartado **3** del acta.

C

**4** **REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA**

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **D** del apartado 4 de la elección para la **GUBERNATURA** (página 1): →

Copie esta cantidad en el apartado **4** del acta.

D

**5** **TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES**

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **E** del apartado 5 de la elección para la **GUBERNATURA** (página 1): →

Copie esta cantidad en el apartado **5** del acta.

E





**7** **TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE TODAS LAS URNAS**

Cuenta los votos de **DIPUTACIONES LOCALES** sacados de todas las urnas y escribe el resultado en el recuadro **F**.

**8** **COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LAS URNAS**

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **E** de la primera página y **F**?:

**9** **COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTACIONES LOCALES SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **F** y el **TOTAL** de la votación? :

**DIPUTACIONES LOCALES**

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Copie esta cantidad en el apartado **F** del acta.

**F**

**SÍ** **NO** Anote esta respuesta en el apartado **8** del acta. (Marque con "X")

**SÍ** **NO** Anote esta respuesta en el apartado **9** del acta. (Marque con "X")

## ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO

**2** **BOLETAS SOBREVIVIENTES DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO**

a. Por medio de dos rayas diagonales con una pluma negra cancelar las boletas sobrantes que no se utilizaron.

b. Contar las boletas canceladas y escribir la cantidad obtenida en este recuadro:

**3** **PERSONAS QUE VOTARON POR LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO**

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **C** del apartado 3 de la elección para la **GOBERNATURA** (página 1):

**4** **REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE QUE VOTARON EN LA CASILLA**

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **D** del apartado 4 de la elección para la **GOBERNATURA** (página 1):

**5** **TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y REPRESENTANTES**

Copiar en este recuadro la cantidad que escribió en el recuadro **E** del apartado 5 de la elección para la **GOBERNATURA** (página 1):

**AYUNTAMIENTO**

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

Copie esta cantidad en el apartado **2** del acta.

**C**

Copie esta cantidad en el apartado **3** del acta.

**D**

Copie esta cantidad en el apartado **4** del acta.

**E**

Copie esta cantidad en el apartado **5** del acta.



- Extraer los votos de la urna de AYUNTAMIENTO, clasificarlos en dos grupos, los que tienen una sola marca, y los que tienen dos o más marcas. Posteriormente agruparlos en montoncitos.
- Utilizar la Guía de apoyo para la clasificación de los votos para clasificar los votos con una sola marca para partidos políticos y candidaturas independientes; y los Clasificadores de votos para clasificar los votos para candidaturas no registradas y votos nulos, así como los votos con dos o más marcas (coalición y candidatura común).
- Anotar las cantidades en los espacios correspondientes para ambos casos y copiar estas cantidades en la COLUMNA 1 del Cuadro de resultados.

**6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO**

Anotar las cantidades de la Guía de apoyo para la clasificación de los votos y de los Clasificadores de votos en la COLUMNA 1. Esperar a que se extraigan los votos de las urnas de las demás elecciones y en caso de encontrar de AYUNTAMIENTO en otras urnas, anotarlos en la COLUMNA 2 y sumar el total de votos en la COLUMNA 3.

- Votos de cada partido político:

- Votos para los partidos políticos en coalición: En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para los partidos políticos en candidatura común: En caso de que alguna de las combinaciones de la coalición no hubiera obtenido votos, anote "000".

- Votos para candidaturas no registradas:

- Votos nulos:

- Sumar todos los votos de los partidos políticos, de candidaturas independientes, de coalición, de candidatura común, candidaturas no registradas y los votos nulos, y anotar el resultado:

**CUADRO DE RESULTADOS DE AYUNTAMIENTO**

	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Ayuntamiento	COLUMNA 2 Votos encontrados en otras urnas	COLUMNA 3 Total de votos
Partido	+ Cantón con número	+	=
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>COMBINACIONES PT - PERSONA</b>			
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>CANDIDATURA COMÚN PAS - PAS</b>			
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>CANDIDATURAS NO REGISTRADAS</b>			
CANDIDATURA NO REGISTRADA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>VOTOS NULOS</b>			
VOTOS NULOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>TOTAL</b>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Si NO encuentra votos de Ayuntamiento en otras urnas, cancela la COLUMNA 2 y la COLUMNA 3 con dos líneas diagonales

Copie las cantidades de la COLUMNA 3 en el apartado (3) del acta. En caso de que las COLUMNAS 2 y 3 sean canceladas, las cantidades deben ser tomadas de la COLUMNA 1



**7** **TOTAL DE VOTOS DE LA ELECCIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO SACADOS DE TODAS LAS URNAS**

Cuente los votos de AYUNTAMIENTO sacados de todas las urnas y escriba el resultado en el recuadro **F**.

**8** **COMPARATIVO DEL TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y EL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS URNAS**

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros **E** de la primera página y **F**?

**9** **COMPARATIVO DEL TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS URNAS Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN**

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro **F** y el **TOTAL** de la votación?

**AYUNTAMIENTO**

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla.

<input type="text"/> <b>F</b>	<small>Copie esta cantidad en el apartado del acta.</small>
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <small>(Marque con "X")</small>	<small>Anote esta respuesta en el apartado del acta.</small>
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <small>(Marque con "X")</small>	<small>Anote esta respuesta en el apartado del acta.</small>

AL CONCLUIR EL LLENADO DEL CUADERNILLO, INICIE EL LLENADO DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES EN EL SIGUIENTE ORDEN: GUBERNATURA, DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTO.

**DESTINO:** INTRODUZCA EL CUADERNILLO PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA.